

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXI - Nº 208 AGOSTO/SEPTIEMBRE 2008

*144 Años avanzando con la Profesión*

II Encuentro Nacional de Enfermería en Residencia  
de Mayores y Unidades de Estancia Diurna



*"Enfermería y Familia ante el enfermo de Alzheimer:  
Cuidadores somos todos"*

18 y 19 de Septiembre de 2008

Hotel NH Convenciones. Sevilla

**"Cuidadores  
somos  
todos"**

**El Título de  
Grado de  
Enfermería,  
en el BOE**



**Solidarios**



**ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA**  
**– Fundado en 1864 –**

**AÑO XXI N° 208 AGO./SEP. 2008**

**– EDITA**

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

**– DIRECCIÓN**

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

**– SUBDIRECTOR**

Francisco Baena Martín

**– DIRECTOR TÉCNICO**

Carmelo Gallardo Moraleda

**– JEFE DE REDACCIÓN**

Vicente Villa García-Noblejas

**– COMISIÓN EJECUTIVA**

Comisión Plenaria.

**– REDACCIÓN**

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41004 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)

Correo Electrónico:

[colegio@icoe.es](mailto:colegio@icoe.es)

**– MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN**

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

**– DEPÓSITO LEGAL:**

SE-656/1987

**– TIRADA:**

10.831 ejemplares



# Sumario

- 3 EDITORIAL
- 4/5 FUE NOTICIA SANITARIA
- 7 JURÍDICA
- 8/9 LA PROVINCIA
- 10 CURSOS
- 12/13 EXPERTOS URGENCIAS
- 14/15 CURSO TÉCNICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
- 16 PREMIO/VALME
- 17 JORNADA CELIACOS OSUNA
- 18 PABELLÓN VASCO
- 19/20 HISTORIA
- 22/23 II ENCUENTRO ALZHEIMER
- 24 ENFERMERÍA SEGUNDO TÍTULO.../CUIDADOS
- 25/26 HISTORIA
- 28 CONCURSO FOTOGRÁFICO
- 29 RECORTE DE PLANTILLAS Y CIERRE DE CAMAS
- 32 PRESTACIONES
- 33 CONGRESO ASANEC
- 32/33 VADEMECUM
- 34 OPE
- 35 TÍTULO GRADO
- 36 MATRONAS INGLATERRA
- 37 ENFERMERA AÑO MACARENA
- 38/41 CAMPAMENTO SANLÚCAR
- 42 PROMOCIÓN/MILITARES/CERÁMICA COLEGIO
- 44 CERTÁMEN

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

## VERANO AGRIDULCE: del BOE al SAS

### Sabor

agridulce para ocupar el centro neurálgico tanto del verano 2008 como de la sanidad pública en la región. Si Enfermería debe felicitarse por la promulgación, en el BOE, de toda la serie de requisitos y objetivos de la futura titulación de Grado, nada ni nadie puede ocultar el grave trastorno que están produciendo las "tradicionales" medidas de recorte con que el SAS continúa prodigando para el estío a la par que no se compadece en reiterar que la asistencia está "garantizada" como si fuera igual prestar una atención de alto nivel con, por ejemplo, cinco que con diez profesionales de enfermería como de cualquier otro estamento laboral.

Referente al aspecto más agradable y positivo, no cabe duda que hay que mirar al BOE del 21 de julio/2008 para determinar lo que ya es una fecha para recordar con mayúsculas en el largo devenir histórico de una profesión llamada, a través del tiempo, de muy distintas maneras pero que siempre se identificó como Enfermería. La añeja aspiración de ver a la titulación equiparada con cualquier otra en el techo universitario, capaz de asimilar procesos de post-grado en forma de máster o doctorado, es ya un hecho real e imparable. que, a la vista de unos pocos cursos, será algo normal en virtud de los acuerdos inherentes al Pacto de Bolonia o adaptación de las universidades españolas al Espacio Europeo de Educación Superior propiciado en la citada ciudad italiana el día 19 de junio de 1999.

Para Enfermería, como bien ha recordado el presidente del Consejo General, este logro es un "hito histórico" que no debe parecer redundante sino que, todo lo contrario, resume y compendia toda una larga y empinada cuesta, de años y esfuerzos acumulados, hasta ver reconocida esta realidad que en España y a la vuelta de escasas semanas, se estrenará en unos pocos campus mientras en Andalucía habrá que aguardar un tiempo para integrarnos a un proceso en el que, al día de hoy, participan 49 naciones tras la reciente y última incorporación de Montenegro

Ahora bien, semejante horizonte no deben hacernos ocultar los árboles más inmediatos que pueden esconder la realidad que, en Andalucía y Sevilla, impera en lo tocante al Sistema público sanitario gestionado por el SAS. Pese a manejar, con diferencia, el mayor presupuesto económico de toda la área de que consta la Junta, la Consejería de Salud no ha tenido otra forma de actuar, respecto a años precedentes, más que obsequiando a los ciudadanos con una batería de recortes que, en plantillas, quirófanos y camas de hospital, ponen en solfa tanta proclama de un marketing reiterativo sobre una garantía en la calidad asistencial difícilmente asimilable con la terquedad de las reducciones ejecutadas desde la administración. Queden ahí, para la reflexión de nuestros asiduos lectores, las cifras y los porcentajes de lo que ha dejado de funcionar en el SAS durante los más que calientes meses de julio a septiembre. Algo que, por otra parte, no será sino mera constatación de lo que todos ven (vemos) a diario y a nuestro alrededor en los centros y hospitales de la red pública.

Al cabo, este Colegio continúa presentando su oferta docente más inmediata, para en cuanto se reanude el curso 2008-2009 y en donde destacan, por su importancia, tanto los Cursos de Experto Universitario en Urgencias/Emergencias como el de Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales sin olvidar la celebración del "II Encuentro Nacional de enfermería en Residencia de Mayores" con un telón de fondo llamado Alzheimer, uno de los azotes sociales más importantes y donde la profesión tiene tanto que decir, y aportar, por su cercanía al enfermo como a su círculo familiar. Consciente de la trascendencia de esta grave patología en el tejido social, la corporación colegial no ha dudado en potenciar una segunda edición del "Encuentro Nacional..." contando, no se olvide, con el aval de distintas sociedades y asociaciones profesionales vinculadas a la Geriátrica, Salud mental y Dermatología ■

## Sanidad pierde el Instituto Carlos III

**E**l ministerio de Sanidad y Consumo, que dirige Bernat Soria, sufrió una importante merma de sus no excesivas competencias cuando el consejo de Ministros celebrado en los primeros días de julio, decidió que el Instituto de Salud Carlos



III, pase a integrarse en el Ministerio de Ciencia e Innovación en manos de Cristina Garmendia. El Instituto Carlos III, considerado como auténtico "buque insignia" del departamento sanitario del gobierno de la nación, es el organismo encargado de planificar y priorizar toda la investigación relativa al mundo sanitario español. Con este trasvase, y la compleja cesión de competencias a las comunidades autónomas, el ministerio de Sanidad ve debilitada no ya su estructura orgánica sino, lo más importante, los contenidos que supone articulan a un ministerio de ámbito nacional. Esta pérdida de competencias del ministerio de sanidad ha sido expuesta por numerosos expertos ■

## Ley del Tabaco, se venden más cajetillas

**A** pesar de la cruzada que la anterior ministra de sanidad, Elena Salgado, realizó con la Ley del tabaco, en lo que fue su única línea importante de gestión, los números no parecen dar la razón ni a Salgado ni a su sucesor al frente del departamento ministerial, Bernat Soria. Las ventas de paquetes de cigarrillos han aumentado en un 3,27 por ciento durante los cinco primeros meses del presente año, respecto al mismo periodo de 2007. De enero a mayo/08, este sector tabaquero distribuyó en España 1.802, 7 millones de cajetillas, conforme a los datos dados a conocer por el Comisionado del Mercado del Tabaco. En total, la industria tabaquera fracturó en nuestra nación 4.651, 8 millones de euros lo que equivale a que se confirme el crecimiento del 6,78 por ciento en relación a los 4.356,3 millones de euros acumulados durante los cinco primeros meses del pasado 2007.

Ante lo aplastante de las cifras, con su enorme repercusión en las arcas del Tesoro público, el ministro de Sanidad Soria no ha tenido por menos

que admitir: "Me preocupa la percepción de que la ley (del tabaco) no se está cumpliendo. Hay mas españoles que piensan que no se está respetando la ley". El Ministro recordó que los resultados de la Ley del Tabaco, en términos generales, "son buenos" aunque la normativa aun "tiene margen de trabajo" dejando abierta la puerta a una "posible modificación" ■



## Glucómetro fin de carrera

**U**n joven Ingeniero formado en Sevilla, Juan José Doménech ha conseguido el premio fin de carrera por su apuesta consistente en un sistema de monitorización y control de la diabetes consistente en un portal "web" que facilita el seguimiento del paciente diabético por parte de los profesionales sanitarios. Doménech, de 25 años de edad y nacido en Jerez de la Frontera, sostiene que su glucómetro objeto de distinción busca mejorar la calidad de vida de los diabéticos dado que es el propio paciente quien se realiza el análisis de azúcar en su propio domicilio e, inmediatamente. los resultados son enviados a una central a la que los sanitarios encargados de su seguimiento pueden acceder mediante la red de internet. A este joven investigador le han correspondido 600 euros por parte de su facultad pero, sobre todo, el convencimiento de que puede aportar un plus de eficacia y comodidad a los diabéticos de los que él, en su familia, ha podido conocer su problemática y peripec ■



## Mas control para los fármacos vía Internet

**D**istintas asociaciones de consumidores han pedido al ministerio de sanidad y consumo que proceda a incrementar los controles sobre la venta de fármacos ilegales a través de internet. Además de solicitar de la administración que ponga en marcha campañas de información al respecto, los representantes de los ciudadanos, en cuanto consumidores, han asegurado que este fenómeno está justificando se adopten medidas "para erradicar el tráfico ilegal de medicamentos, sean falsificados o clandestinos. Hay que ser transparentes con los consumidores" si bien descartan "culpabilizar en exclusiva a internet" puesto que cualquier usuario "debe saber los riesgos que conlleva adquirir según que tipo de medicamentos a través de la red". Las asociaciones de consumidores, no obstante, han pedido a sanidad que "tome medidas" mediante campañas de sensibilización. Se estima en un 10% las medicinas que, siendo falsas, están en el mercado lo que mueve cerca de 4.500 millones de euros al año. ■



## EUROPA CONTRA LA CONTAMINACIÓN EN HUELVA

**En** Bruselas se quieren dar pasos para que el vertido de sustancias tóxicas que, desde hace años, se viene produciendo en las marismas de Hueva, a escasos metros de la población, tengan una fecha de clausura. Esta es la voluntad expresada por la Comisión del Parlamento Europeo para que, desde la institución comunitaria, se inste al Tribunal de Justicia de la UE a adoptar las medidas, urgentes, que pongan fin a la acumulación de sustancias en lo que es definido como "el punto mas contaminado de Europa". Cuando se han producido reiteradas denuncias a cargo de diferentes organizaciones conservacionistas, entre ellas Greenpace, el presidente de la citada Comisión, el polaco Marcin Libicki admitió la importancia de este asunto referido a los fosfoyesos que, a las puertas de la capital onubense, acumulan nada menos que 120 millones de toneladas de estos residuos procedentes de la fabricación de fertilizantes químicos y de restos radiactivos. Como se recuerda, Bruselas tiene abierto un procedimiento de infracción por este motivo, de clara repercusión socio-sanitaria, por la falta de notificación de los permisos para la emisión de vertidos ■



## SEPARAN , CON ÉXITO, A DOS SIAMESAS



**E**xito importante el logrado por un numero equipo de profesionales del Hospital virgen del Rocío al culminar, con todo éxito, una complicada intervención quirúrgica consistente en separar a dos niñas siamesas nacidas en Melilla que. con poco mas de quince días de vida, permanecían unidas compartiendo órganos tan vitales como el hígado y el diafragma, algo tan poco frecuente como que se presenta un caso por cada 20.000 nacimientos. "Su futuro es prometedor", anunciaba el jefe de neonatología, Antonio Losada, una vez conocido el desenlace de la delicada operación en la que participaron 36 profesionales de distintos niveles (enfermería entre ellos) durante casi nueve horas de quirófano, la noticia de la separación de Hanae y Youssra dió, literalmente, la vuelta al mundo quedando la imagen de la excelencia que, en el Virgen del Rocío, como en cualquier centro publico, atesoran los diferentes colectivos profesionales ■

## CAMPAÑA EN EL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS



**E**l Hospital de Nacional de Paraplégicos de Toledo, un modelo en su género, fue el lugar escogido para la presentación de una campaña contra el consumo de alcohol y drogas en el momento de ponerse al volante. El ministro de Sanidad, Bernat Soria, el Director general de Tráfico, Pere Navarro, junto al presidente de la región, José M<sup>o</sup> Barreda, acudieron al centro hospitalario toledano dar a conocer la

iniciativa que trata de concienciar a la sociedad, comprobando como cientos de personas, jóvenes en su mayoría, luchan y se afanan, junto a los profesionales sanitarios, contra las graves secuelas derivadas de los accidentes de tráfico. En España, anualmente, 1.500 personas fallecen por esta causa y son 50.000 las que resultan heridas de distinta consideración, entre ellos los que tienen como destino el centro hospitalario, de ámbito nacional, de paraplégicos en la ciudad manchega que fue inaugurado en el año 1974 con la finalidad de prestar asistencia a pacientes afectados de lesión medular ■

# Nuevo <sup>de</sup>RESPONSABILIDAD SEGURO Civil

**TU COLEGIO**

**TE PROTEGE**

**CON 3.000.000 €**

**(500 MILLONES DE PESETAS)**

**¡No te olvides!**  
**tu seguridad, ante todo**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
SEVILLA

## EL SAS CONDENADO EN COSTAS

# Una enfermera sevillana ve reconocido su derecho a disfrutar de 5 días adicionales



Redacción Sevilla

**E**l Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10 de los de Sevilla, no sólo ha reconocido a una enfermera Sevillana el disfrute de los cinco días adicionales de libre disposición correspondiente al año 2007, que el Servicio Andaluz de Salud le había denegado, sino que ha condenado en costas a la Administración Sanitaria.

La petición de los cinco días adicionales se fundamentaba en el contenido del art. 48.2 del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), aprobado por Ley 7/2007, de 12 de abril.

El citado precepto dice literalmente: *"Permiso de los Empleados Públicos (...) además de los días de libre disposición establecidos por cada Administración Pública, los funcionarios tendrán derecho al disfrute de dos días adicionales al cumplir el sexto trienio, incrementándose en un día adicional por cada trienio cumplido a partir del octavo"*.

## Personal

El Servicio Andaluz de Salud defendía la tesis de no aplicación del EBEP ya que el personal funcionario estatutario del SAS tiene su propio Estatuto Marco (EM) aprobado por Ley 55/2003 de 16 de Diciembre, el que en su art. 80.2 f) regula el régimen de permisos y licencias que será objeto de negociación, y como quiera que el tema ha sido objeto de negociación, el mismo se rige por la resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional nº 2851/07 de 3 de octubre de 2007 que recoge la negociación habida aprobando el manual de normas y procedimiento en materia de vacaciones, permisos y licencias del personal del SAS, y no por el EBEP que sería de aplicación supletoria.

## Derechos

El Magistrado encargado del presente caso, Luis Alfredo de Diego y Díez, titular del Juzgado de lo Contencioso nº 10 de los de Sevilla, desestima la tesis del Servicio Andaluz de Salud diciendo que los derechos establecidos en el EBEP no son de aplicación supletoria, sino directa, dictando el siguiente

## Fallo:

Estimo íntegramente la demanda por ser contraria a Derecho la resolución impugnada. En consecuencia:

- Anulo dicha resolución.
- Declaro el derecho de la actora a disfrutar de cinco días adicionales de Asuntos Propios correspondientes al año 2007.

c) Condono a la Administración demandada a compensar económicamente a la actora por tal derecho, ante la imposibilidad de ser ya disfrutados en la anualidad correspondiente.

Impongo a la Administración el pago de todas las costas causadas en esta litis.

Contra la expresada sentencia no cabe Recurso alguno, siendo firme la misma. En el Fallo se concluye: " devuélvase el expediente a la Administración demandada con testimonio de la presente para su ejecución. Así, por esta mi sentencia, de la que se unirá certificación literal a los autos, lo pronuncio, mando y firmo". *El Fallo lleva de fecha Sevilla 3 de julio de 2008*



## EL ESTATUTO BÁSICO: SEGUNDA VEZ

**Esta** es la segunda oportunidad en la que el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) se hace de notar, y de qué forma, en el nivel jurídico-laboral que afecta al profesional sanitario. Conforme anunciamos (véase ENFERMERÍA SEVILLA número 206, junio 2008) el mismo EBEP adquirió su importancia y trascendencia cuando los tribunales reconocían el derecho de un trabajador (médico en ese caso) interino a percibir los trienios. Fueron, primero, Jueces de lo Contencioso Administrativo de Sevilla y San Sebastián los que avalaban la supremacía del EBEP sobre el Estatuto-Marco antes de que el Tribunal Superior de Justicia de las Comunidades Europeas (T.J.C.E.), con sede en Luxemburgo, emitiera una sentencia, catalogada de histórica, en el mismo sentido.

# La provincia

## Castilleja de la Cuesta

### Homenaje a los donantes en el Centro de Salud



Por primera vez, un centro sanitario de la provincia de Sevilla ha adoptado una iniciativa que debería tener imitadores. El Centro de Salud de esta población luce, desde hace poco tiempo, una placa por la que se agradece a las personas que han donado sus órganos para poder dar vida a aquellas personas enfermas que los necesitan. En el acto de descubrimiento contó con la presencia de la alcaldesa de Castilleja de la Cuesta, Carmen Tovar, coordinador de Trasplantes de Sevilla, José Pérez Bernal, así como los trabajadores y algunas personas que han sido trasplantadas. Todos coincidieron en resaltar el significado que tienen gestos como este porque contribuyen a perpetuar el valor de las donaciones y, por lo mismo, la ineludible sensibilización de la sociedad para que las operaciones de trasplantes tengan, siempre, la continuidad y eficacias ampliamente demostradas ■

## Carmona

### Manifestación por unas mejores Urgencias

Todos los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Carmona, con el alcalde Antonio Cano (Psoe) al frente, se manifestaron por el centro de la ciudad para pedir de la Consejería de Salud dote a



la población de mejores prestaciones en materia de urgencias. A la petición se unieron una veintena de asociaciones y colectivos sociales quienes apoyaron la demanda. En concreto la presencia, permanente, de una UVI móvil (DECCU) así como un centro de especialidades médicas. Al finalizar la protesta, se leyó un comunicado en el que se reiteraron estas demandas referidas a los servicios de urgencias que reciben los habitantes de esta histórica población ■

## San José de la Rinconada

### Inauguran "El Mirador"

La Consejera de Salud, M<sup>a</sup> Jesús Montero, y el Alcalde de La Rinconada, Javier Fernández, protagonizaron la apertura oficial del Centro de Salud El Mirador que, en sus 1.839 metros cuadrados y dos plantas, "incorpora un área para la telemedicina" que, en opinión de la titular del departamento sanitario, evitará miles de desplazamientos al hospital de referencia en la capital. En el área clínica se han distribuido 14 consultas (médicas y de enfermería) así como boxes, sala de educación maternal, de extracciones y cirugía menor. La nueva dependencia ha supuesto una inversión de 2,5 millones de euros frutos del acuerdo suscrito tres años atrás (julio de 2005) entre el ayuntamiento de La Rinconada y la Consejería. En el centro trabajan un total de 24 profesionales, de ellos seis enfermeras y una matrona, ocho médicos, un farmacéutico, dos veterinarios y personal auxiliar ■

## Lora de Estepa

### Reforma del Consultorio

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) ha aparecido una Resolución, suscrita por el gerente del SAS, mediante la cual el Ayuntamiento recibe una subvención económica, mediante un convenio con la administración regional, para acometer las necesarias obras de reforma del consultorio de esta localidad, situada, como se sabe, en el extremo oriental de la provincia. La cantidad destinada para introducir las mejoras necesarias asciende a 19.000 euros cifra que, sin duda, reportará beneficios tanto para la población de Lora de Estepa como para los trabajadores sanitarios. Este municipio de la Sierra Sur, dista 116 kilómetros de la capital sevillana y tiene una población alrededor de 830 habitantes ■



# también cuenta

## Guillena

### Muere un niño de meningitis tipo B

**U**n niño de dos años, residente en la pedanía de Las Pajanosas de este municipio, falleció en el Virgen del Rocío a causa de una hepatitis tipo B según confirmó la Consejería de Salud. La muerte del menor originó, y estuvo rodeada, de una serie de protestas por parte de los padres basadas, al parecer, a que habían acudido a dos centros sanitarios privados sin que la atención dispensada, a juicio de los progenitores, fuera del todo satisfactoria. Salud dio cuenta del resultado analítico confirmando que la causa del óbito fue por una meningitis tipo B para la que aun no existe una vacuna específica ■



## Aljarafe

### No habrá bases del 061

**L**a Delegación Provincial de Salud no aceptó la petición hecha por el pleno de la Diputación provincial de Sevilla en el sentido de inaugurar nuevas bases del 061 en esta poblada comarca aljarafeña, en concreto, en el Hospital San Juan de Dios de Bormujos y en el parque de Bomberos de Sanlúcar la Mayor. La propuesta de la Diputación, a instancias del PP, se razonaba en que eran necesarios estos recursos para atender a una población, en todo el Aljarafe, que supera los 300.000 habitantes en 31 municipios de la comarca y por donde, además, discurre la autovía con dirección a Huelva y Portugal registrándose, de forma permanente, altos índices de tráfico y situaciones de riesgo. Tras la iniciativa del PP, el PSOE se unió a ella y el alcalde de Sanlúcar la Mayor, el socialista Juan Escámez la amplió señalando que "la base del 061, además de tener un centro de referencia en el hospital, debería tener otra en el segundo cinturón para cubrir mejor las emergencias de la A-49", aludiendo a disponer de una helisuperficie contigua a los Bomberos.

Sin embargo, la Consejería de Salud no lo entendió así y, a las pocas horas del debate en la Diputación Provincial, la delegación provincial afirmaba que con los cuatro equipos móviles de emergencias hay suficiente ■



## Provincia

### Piden un nuevo Mapa Sanitario

**D**olores Calderón, diputada por el Partido Popular de Andalucía, presentó una proposición no de ley en la Cámara regional por la que "exige cambiar el mapa sanitario de la provincia" con



el objeto de lograr que todos los municipios cuenten con asistencia sanitaria las 24 horas del día. Calderón razonó que, en la actualidad, son 48 municipios sevillanos los que carecen de estos servicios básicos una vez finalizadas las consultas de los profesionales a primeras horas de la tarde. La diputada precisó que "hay pueblos que no cuentan con servicio de ambulancias por lo que los enfermos han de ser trasladados en coches particulares y, cuando sí hay ambulancia, a veces carecen de personal especializado por lo que tienen que ser conducidas por trabajadores municipales".

Tras precisar que "es vergonzoso que está sea la sanidad del siglo XXI en Andalucía", aludió a los "continuos incumplimientos de la Consejería de Salud en la construcción de nuevos hospitales en la provincia", concretó la lista de los municipios sin asistencia sanitaria las 24 horas. A saber:

Aguadulce, Alanís, Albaida Aljarafe, Algámitas, Almensilla, Aznalcázar, Badolatosa, Bollullos de la Mitación, Bormujos, La Campana, Cañada del Rosal, Carrión de los Céspedes, Casariche, Castilleja de Guzmán, Castilleja del Campo, Coripe, Espartinas, Gelves, Gilena, Gines, Herrera, Huelva, Aljarafe, Lantejuela, Lora de Estepa, El Madroño, Marinaleda, Martín de la Jara, Los Molares, Olivares, Palomares del Río, Paradas, Pedrera, El Pedroso, Peñaflo, La Puebla del Río, El Real de la Jara, La Roda de Andalucía, El Rubio, Salteras, San Nicolás del Puerto, Santiponce, Tomares, Umbrete, Valencina de la Concepción, Villamanrique de la Condesa, Villanueva de San Juan y Villanueva del Ariscal ■

## docente del Colegio de *Enfermería de Sevilla*

Mes: Octubre 2008

### **CURSO: CUIDADOS PALIATIVOS Y TRATAMIENTO DEL DOLOR**

---

**FECHAS:** 6, 7, 8 y 9 octubre 2008  
**HORARIO:** de 09.30 a 14.00 h. y de 17.00 a 20.00 horas  
**HORAS LECTIVAS:** 40  
**NÚMERO DE ALUMNOS:** 45  
**FECHAS PARA INSCRIPCIÓN:** 22 y 23 de septiembre  
**LISTA de ADMITIDOS:** 25 septiembre  
**LUGAR :** Sede colegial (Av. R. y Cajal, 20)  
**ORGANIZA:** Colegio Oficial de Enfermería Sevilla  
**PATROCINA:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)  
**MATRÍCULA:** GRATUITA

---

### **CURSO: ATENCIÓN PRIMARIA Y DIAGNÓSTICOS DE SALUD**

---

**FECHAS:** 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 octubre 08  
**HORARIO:** De 17.00 a 20.45 horas  
**HORAS LECTIVAS:** 40  
**NÚMERO ALUMNOS:** 45  
**FECHAS PARA INSCRIPCIÓN:** 6 y 7 octubre/08  
**LISTA DE ADMITIDOS:** 9 de octubre  
**LUGAR:** Sede colegial (Av. R. y Cajal, 20)  
**ORGANIZA:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla  
**MATRÍCULA:** GRATUITA

---

### **CURSO: ATENCIÓN Y CUIDADO DEL PIE DIABÉTICO**

---

**FECHAS:** 27, 28, 29 y 30 octubre  
**HORARIO:** de 09.30 a 14.00 h. y de 17.00 a 20.00 horas  
**HORAS LECTIVAS:** 40  
**NÚMERO DE ALUMNOS:** 45  
**FECHAS PARA INSCRIPCIÓN:** 14 y 15 de octubre.  
**LISTA DE ADMITIDOS:** 17 octubre 08  
**ORGANIZA:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla  
**LUGAR:** Sede colegial (Av. R.y Cajal, 20)  
**MATRÍCULA:** GRATUITA

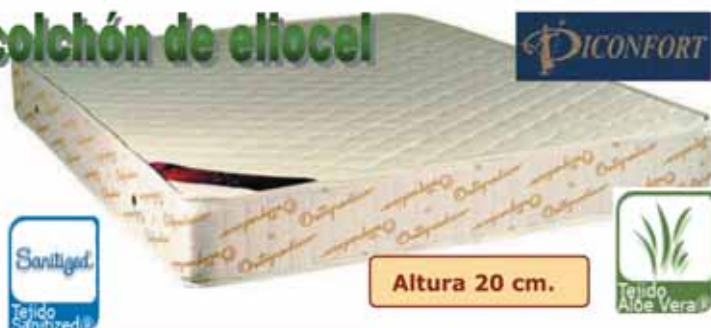
---

# OFERTA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

Precios directos de fábrica al cliente, sin intermediarios

Los expertos en descanso y bienestar recomiendan el cambio del colchón cada 10 años

## colchón de eliocel



Altura 20 cm.

Admiten todo tipo de bases

5 AÑOS DE GARANTÍA

Elaborado en poliuretano HR (High Resilience-Alta Resiliencia), se caracteriza por su estructura celular, diferente del resto, la cuál le ayuda a aumentar el soporte, el confort y la durabilidad del colchón. Anatómico, tecnológicamente avanzado, hipoalergénico, antiácaros, zonas de descanso diferenciadas.

Así se ha conseguido un colchón indeformable que permite una posición ideal para el reposo.

Funda elaborada en piqué de primera calidad, cuyo hilo, de grosor adecuado permite una perfecta ventilación y transpiración. Tejido del colchón elaborado en piqué de primera calidad, cuyo hilo, de grosor adecuado permite una perfecta ventilación y transpiración del mismo.

Cara de verano: piqué cara invierno: pura lana virgen

## Almohadas



**ALMOHADA VISCOELÁSTICA TRANSPIRABLE CON AIR SYSTEM**  
Gracias a sus células abiertas permite una circulación ideal del aire, asegura una mayor higiene y proporciona un sueño más sereno.

TRATADA CON ALOE VERA

PRECIOS: Incluido I:V:A + portes ( Baleares 3 € + por unidad)

70 cm.	75 cm.	80 cm.	90 cm.	105 cm.	135cm.	150 cm.
52 €	54 €	56 €	60 €	66 €	82 €	88 €

## Colchón Viscoelástica

tejido funda: estrech tratado con aloe vera



5 AÑOS DE GARANTÍA

Altura 20 cm.

El viscoelástico proviene de grandes estudios de laboratorio, siendo un material 100% sintético y de diseño. Posee memoria inteligente y se adapta al cuerpo de un modo milimétrico, es decir, a la perfección, creando una grata sensación de ingravidez. La mayor aportación de este tipo de material es que la presión se distribuye uniformemente sobre todas las superficies del cuerpo, a la vez que genera una gran adaptabilidad a todas las curvas corporales, lo que también se conoce como acogida anatómica. La Viscoelástica es un producto antialérgico y antibacteriano de poro abierto, lo que permite el libre flujo del aire, evita la humedad y regula la temperatura.

El nuevo tejido visco-estrech de la funda de nuestros colchones, tratado con aloe vera, es uno de los más evolucionados del mercado, al tratarse de un tejido especialmente diseñado para alcanzar las máximas prestaciones en descanso y relajación, tanto por su elasticidad, como por su capacidad de absorber la humedad corporal.

La tela tratada con aloe vera, proporciona un mejor equilibrio energético al cuerpo que descansa sobre ella, contribuyendo así a mejorar el sueño.

capa viscoelástica 6 cm. densidad: 60 kg



capa H.R. 14cm. densidad: 35 kg



Admiten todo tipo de bases

Fabricamos todas las medidas

Pago aplazado: hasta 12 cuotas sin recargo, mínimo de 60 € al mes

Los precios de estas ofertas representan entre un 40/45% más económicos que los existentes en el mercado.

MEDIDAS	90X180/190 cm.	105x180/190 cm.	135x180/190 cm.	150x180/190 cm.
COLCHONES ELIOCEL ( H.R. ) :	181 €	207 €	250 €	275 €
COLCHONES VISCOELÁSTICA:	287 €	316 €	372 €	395 €

IVA +PORTES INCLUIDOS / BALEARES: 12 C+ POR COLCHÓN / FABRICAMOS TODAS LAS MEDIDAS



Tel: 954.36.60.91

www.colchones-viscoelasticos.com

## Respuesta ante la demanda profesional

# EL COLEGIO: NUEVA EDICIÓN DEL "CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS"

Gran aceptación del Curso por parte de los colegiados.  
Quedan pocas plazas para inscripción

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla va a dar respuesta al interés y demanda expresada por un numeroso grupo de colegiados al anunciar la formal convocatoria de una nueva, y tercera edición del CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS". Tras el claro éxito habido en la convocatoria correspondiente al pasado curso académico, la apuesta sigue en la misma línea de ofrecer la formación mas rigurosa y avanzada en lo que es, hoy por hoy, el techo universitario del post-grado en España. Este Curso está avalado por la Escuela Ciencias de la Salud o lo que es igual, la Universidad Complutense de Madrid. Se iniciará en la primera quincena del próximo mes de octubre, constandingo de 250 horas lectivas y, a partir de esta información, se considera abierto el plazo de matriculaciones. A la hora de analizar las características de este programa docente habría que tener en cuenta las consideraciones que a continuación se detallan.

### A) Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, mas 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICO-QUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

### B) Nueva Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegar un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

### C) Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: la práctica totalidad de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias (llámense 061, Samur en Madrid, etc.) dado que, junto a la citada exigencia de esta titulación, en la actualidad existe una gran demanda en el mercado laboral sanitario.

## Convocatoria

En base a todos estos razonamientos, se convoca una nueva edición del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias dotado con estas características.

**TITULACIÓN:** Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario" expedido por la Universidad Complutense de Madrid.

**Horas lectivas:** 250 (25 créditos)

**Modalidad:** Presencial

**Grupos:** Se formarán dos grupos

1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas

2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas

**Importe matrícula:** 1.873,52 euros

### Módulos y fechas

<b>Módulo I:</b>	del 20 al 24 de Octubre/2008
<b>Módulo II:</b>	del 10 al 14 de Noviembre/2008
<b>Módulo III:</b>	del 15 al 19 de Diciembre 2008
<b>Módulo IV:</b>	del 12 al 16 de Enero/2009
<b>Módulo V:</b>	del 2 al 6 de Febrero/2009
<b>Módulo VI:</b>	del 2 al 6 de Marzo/2009
<b>Módulo VII:</b>	del 13 al 17 de Abril/2009
<b>Módulo VIII:</b>	del 11 al 15 de Mayo/2009

### Lugar:

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de octubre/08. Posteriormente se concretará hasta completar las 200 horas teórico/prácticas. Las 50 horas restantes conllevan la realización de un trabajo/simulacro de accidente con el que se clausurará este Curso de Experto.

### Solicitudes/Reserva de plazas

Para preinscribirse, y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la Sede de este Colegio (Avda. Ramón y Cajal, 20, Tlfno.: 954 93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de Enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En el caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma. Los alumnos que quieran financiar el importe de la matrícula en doce (12) mensualidades, podrán solicitar prestamos personal en Caja Madrid (oficina Av. Ramón y Cajal, junto al Colegio), gozando de condiciones preferentes establecidas para el colectivo de Enfermería.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

# Para hacerte *Especialista*

Título de Experto Universitario

## Dirigido a:

Diplomados en Enfermería

## Modalidad:

Presencial

## Duración:

250 horas  
(25 créditos académicos):

- 200 h. teórico-prácticas en aula
- 50 h. Simulacro/trabajo fin de curso

**Horario:** de lunes a viernes en horario de mañana o tarde (de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 h.).

## Comienzo:

Octubre 2008

## Contenidos

- Módulo I.** Estructura y Organización de los Servicios de Urgencia.
- Módulo II.** Emergencias Cardiológicas.
- Módulo III.** Resucitación Cardiopulmonar Avanzada.
- Módulo IV.** Enfermería en las Emergencias en el Traumatizado.
- Módulo V.** Enfermería en las Urgencias Obstétricas y Pediátricas.
- Módulo VI.** Enfermería en las Urgencias que no conllevan Emergencias.
- Módulo VII.** Sistemas de Información. Aspectos Éticos y Legales.
- Módulo VIII.** Taller práctico.

## Urgencias y Emergencias

### ¿Qué beneficios obtienes?

1. Con este curso + dos años de experiencia, podrás llegar a ser **enfermero especialista en Cuidados Médico-Quirúrgicos**. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería)
2. **Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias de la Universidad Complutense de Madrid con 25 créditos académicos.**
3. **8 diplomas con créditos nacionales e internacionales de formación continuada baremables para bolsas de trabajo y la carrera profesional.**



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA  
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Avda. Ramón y Cajal, 20 - Acc. B  
41005 Sevilla  
Tel.: 95 493 38 00  
Fax: 95 493 38 03



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2  
(Esquina Ctra. de Castilla)  
28023 - Madrid  
Tel.: 91 334 55 00 - Fax: 91 334 55 05  
<http://www.ecs.enfermundi.com>  
E-mail: [ecs@enfermundi.com](mailto:ecs@enfermundi.com)



# EL COLEGIO CONVOCA CURSO PARA EL TÍTULO SUPERIOR DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES

La nueva oferta docente es consecuencia de no haberse puesto en marcha la misma titulación post-grado en la Universidad de Sevilla.



quiera que, en el terreno de los hechos prácticos, la institución universitaria no ha cubierto esta demanda, el Colegio, como institución legalmente autorizada por la Junta de Andalucía, vuelve a anunciar la que será cuarta edición de un título que, en las ocasiones precedentes, gozó de gran demanda resuelta, además, con alto porcentaje de inserción en el mercado del trabajo.

## Metodología:

- ■ ■ Modalidad a distancia con sesiones presenciales de apoyo.
- ■ ■ Tutorías permanentes a través de correo electrónico.
- ■ ■ Tutores personalizados para la realización del trabajo final.
- ■ ■ Material didáctico impreso y en C. D.

## Requisitos de acceso:

- ■ ■ a) Diplomados universitarios en Enfermería.
- ■ ■ b) Licenciados o diplomados en cualquier otra titulación universitaria.

## Oferta de Empleo SAS

Es importante destacar que en la Oferta Pública de Empleo del SAS, se convocaron 54 plazas de Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Estas convocatorias, a partir de ahora, se irán repitiendo en sucesivas OPE, lo cual supone un nuevo campo de ejercicio profesional al que cualquier enfermera(o) que realice este Curso podrá acceder.

**DESCUENTO ESPECIAL  
PARA TODOS LOS  
COLEGIADOS DEL  
30%**

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla anuncia una nueva convocatoria en el apartado del Título Superior de Prevención de Riesgos Laborales. Pese a que, en su momento, dejamos constancia expresa de que no iban a existir más oferta docente en este mismo contexto, al no haberse puesto en pie, durante el ejercicio académico 2008-2009, por parte de la Universidad como formación post-grado, y ante la demanda existente entre el colectivo de la diplomatura, es razón mas que obligada para que la enfermería provincial pueda seguir formándose en una disciplina que, no olvidemos, sigue contando con una importante demanda laboral. El inicio de un programa que consta de 670 horas lectivas, será en el próximo mes de noviembre/2008, y en función de cual sea la respuesta final.

## Trabajo

Hace casi un año (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA nº 196) dábamos cuenta de la convocatoria de la tercera y, entonces, última edición para cursar la titulación correspondiente al curso Nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales. Ya en aquella ocasión, dábamos cuenta de que, en lo sucesivo, iba a ser una disciplina a cubrirse por la Universidad Hispalense como post-grado. Pero como

## Matrícula

La matrícula del Curso para Licenciados y Diplomados de otras titulaciones académicas (1.350 euros) se confirmó, ya en el 2007, como la mas económica respecto a la totalidad de ofertas existentes en el terreno formativo. Pero, además, el Colegio de Enfermería pensando en favorecer a sus colegiados de la provincia, ofrece el mismo descuento de hace un año aplicando un descuento del 35% por lo que, finalmente, resulta con un precio de 878 euros, lo que refuerza el atractivo de esta docencia.

## Título

El programa del Curso conduce a la obtención del Título oficial de "Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales" con validez en todo el territorio nacional, según avala el Real Decreto regulador del 33/enero/99 y Orden del 27/junio/97 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Debe constar, igualmente, que este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, tiene autorización para impartir y certificar dicho Título en sus tres especialidades, según Resolución de la Consejería de Empleo, Delegación provincial, de 7/junio/2005, número de expediente FO-II/05.

## Calendario del Curso

Mes	Días
Noviembre/08	11, 18 y 25
Diciembre /08	16
Enero/09	13 y 20
Febrero/09	10 y 17
Marzo/09	10, 17 y 24
Abril/09	21
Mayo/09	5, 12, 19
Junio/09	2

### Especialidades independientes:

#### Requisitos de acceso:

Estar en posesión de la certificación del nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales.

### El Curso consta de tres partes:

- 1) **Contenido común:** seis meses con sesiones presenciales, 1 día a la semana (martes) en horario de tarde.
- 2) **Especialidades optativas:** dos meses a la finalización de la primera parte.
- 3) **Trabajo final (tres meses)** realizado bajo la supervisión directa y personal de un tutor especializado en la materia.

### Convalidaciones

Realización de una especialidad: aquellos alumnos que estén en posesión del título de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en una determinada especialidad, podrán incorporarse a la formación y realizar una 2ª o 3ª especialidad en los dos meses correspondientes.

### Cuadro docente

Todos los profesores del Curso son expertos en Prevención de Riesgos Laborales, de gran prestigio profesional y con experiencia en el sector de la prevención, garantizando que el alumno adquiera una visión y conocimientos multidisciplinar.

### Preinscripción, reserva de plaza y forma de pago

Para pre-inscribirse, los interesados deberán recoger y cumplir la solicitud correspondiente en la sede del Colegio Oficial

de Enfermería de Sevilla (Avenida Ramón y Cajal, 20 Tfno. 95/493.38.00) y abonar la cantidad de 250 euros en la cuenta asignada indicando el nombre y apellido del alumno y en concepto: inscripción Curso Técnico Superior ICOE Sevilla.

En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la preinscripción.

### Plazo de reserva:

Por orden de prescripción a partir de este anuncio y hasta completar el máximo de sesenta (60) alumnos. La realización del Curso y de las distintas especialidades estará condicionada por la configuración de un número suficiente de alumnos con reembolso inmediato de la reserva entregada.

### Inicio del curso

#### Será el 11 de noviembre 2008

**Lugar:** Sede colegial.

**Importe del curso:** Curso completo (con una carga de 670 horas lectivas); incluye en el precio de la matrícula (878 euros) la realización de una especialidad.

- 1.350 euros (Licenciados y Diplomados universitarios de otras titulaciones).
- **878 euros** para los Diplomados de Enfermería colegiados, por aplicación de un descuento especial del 35% sobre el importe de matrícula para Licenciados y Diplomados en general.

### Especialidades

Aquellos profesionales con la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales que deseen cursar otra especialidad:

- 450 euros (Licenciados y Diplomados en general de otras titulaciones académicas).
- 293 euros para los Diplomados en Enfermería colegiados por aplicación del 35% de descuento sobre la matrícula general.

## El Programa

El alumno podrá elegir la realización entre una de estas tres Especialidades:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene e industria
- Ergonomía y Psicosociología

# Premio a la Comunicación en el Ámbito Sanitario



Texto: G<sup>a</sup>. N...

**U**n equipo de enfermería integrado por personal de los hospitales Virgen del Rocío y Virgen de Valme han logrado el premio a la mejor comunicación en el transcurso del "VI Congreso Internacional sobre Comunicación en el mundo sanitario" celebrado, recientemente, en Manresa (Barcelona). El equipo lo integran tres profesionales sevillanas con la enfermera Ana Belén Rosales entre ellas. Los organizadores han reconocido su trabajo en el que se contempla que "la comunicación es una herramienta fundamental en el apoyo integral a los cuidadores" dentro del apartado del paciente oncológico.

La enfermera Ana Belén Rosales Nogales, junto a las auxiliares de enfermería Ángeles Pavón (Valme) y Josefa García (V. Rocío) se trasladaron a la ciudad de Manresa para presentar un ensayo sobre el apoyo integral al cuidador en el enfermo oncohematológico. El Congreso, con escenario en el Teatro Kursaal de la mencionada ciudad catalana, reunió a unos 250 participantes llegados de distintas regiones españolas, además de otras naciones, para exponer sus perspectivas y experiencias en torno a la Comunicación en el contexto sanitario.

Y, precisamente, el premio para la mejor comunicación, dotado con 600 euros, recayó en estas tres profesionales de enfermería sevillanas. Ana B. Rosales refiere que el estudio galardonado se basa en un programa de apoyo a las cuidadoras de paciente oncohematológicos implantado, en su día, en las consultas del Virgen de Valme. Como objetivo principal es dotar a las cuidadoras de la información, conocimientos y habilidades necesarias para que les ayuden a desarrollar, de modo eficaz, a su autoestima al tiempo que puedan controlar sentimientos tales como la soledad, la tristeza o la depresión".

En el trabajo se observó, a lo largo de cuatro meses, la efectividad de varios talleres que, impartidos semanalmente, incidieron en aspectos del programa tales como los ribetes psicológicos y emocionales, el estrés y su prevención y la relajación. Entre las conclusiones, las autoras destacan estos logros: necesidad de potenciar las habilidades para liberar cargas emocionales; optimizar los recursos de las cuidadoras y, al mismo tiempo, mejora de la calidad de vida de las mismas. Finalmente, las autoras del trabajo destacan "la idoneidad de que los profesionales de enfermería desarrollen su labor asistencial con la comunicación como mejor instrumento para cuidar".

## Profesionales Virgen de Valme

### PREMIO NACIONAL POR DISPOSITIVO PEDIÁTRICO EN PRUEBAS RESPIRATORIAS

**P**rofesionales del Hospital Virgen de Valme, con presencia de enfermería y en colaboración con la Escuela de Ingenieros de la Universidad Hispalense, han sido distinguido por dos sociedades científicas nacionales merced a un nuevo Dispositivo pediátrico para pruebas funcionales respiratorias. La novedad de esta aportación radica en un sistema exclusivo para la edad infantil que era inexistente hasta ahora y que se adapta a los aparatos estándar de exploración funcional respiratoria.



Bautizado como "Para soplar mas y mejor", el dispositivo permite realizar unas pruebas con niños de hasta 6 años que no se podían llevar a cabo, dado lo complejo de su realización. Con esta investigación se permite hacerlas a edades aun mas tempranas en virtud de los beneficios que comporta su diseño. Las espirometrías, como se sabe, son pruebas que miden la función pulmonar y utilizadas, frecuentemente, para el diagnóstico del asma, EPOC y otras patologías respiratorias. Este nuevo prototipo consiste en una boquilla adecuada al tamaño del niño y compatible con las espirometrías para adultos.

Los profesionales de Valme han demostrado la fiabilidad y concordancia entre la boquilla tradicional y la exclusivamente pediátrica resultado del estudio. Los expertos han estudiado a una treintena de menores con edades comprendidas entre los 8 y 14 años, con óptimos resultados. De ahí que la Sociedad Española de Neumología Pediátrica y la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica hayan reconocido esta innovación con unas dotaciones económicas de 6.000 euros además de una beca (de 12.000 euros) para continuar investigando en este contexto.



En Osuna, 7 y 8 de noviembre

# 5<sup>a</sup> JORNADA NACIONAL: ACTUALIZACIÓN EN ENFERMEDAD Celiaca

Texto :G<sup>a</sup>. N

Se anuncian, para el próximo mes de noviembre, la quinta edición de la "Actualización en la enfermedad Celiaca". Organizada por el Área sanitaria de Osuna, se trata de un nuevo paso del ya conocido equipo multidisciplinar surgido en el Hospital la Merced que lleva años trabajando para aportar soluciones a un grave problema de salud cual es la celiacía. En esta ocasión, el foro da un salto cualitativo al incorporar un importante panel de especialistas llegados desde distintos lugares de España en lo que ya es una cita insustituible alrededor de la enfermedad celiaca. En los comités responsables hay una alta presencia de enfermería.

La problemática inherente a enfermedad celiaca (EC) vuelve a tener su cita anual en Osuna. El Convento de la Merced será el lugar elegido para las V Jornadas de Actualización de una EC que, como se sabe, es el resultado de una intolerancia al gluten, proteína que esta presente en las harinas de trigo, centeno, cebada y avena y, por extensión, en toda la multitud de productos derivados de su presencia. Las alteraciones digestivas que produce semejante intolerancia se traduce en problemas (diarreas, vómitos, pérdida de peso, cambios de carácter, anemia...) a consecuencia de la atrofia severa de las vellosidades del intestino delgado. La EC dura toda la vida y, a menudo, se presenta con síntomas que poco, o nada, tienen que ver con la forma clásica de la dolencia. Afecta a 1 de cada 1000 nacidos.

Para esta 5ª edición, se ha conseguido reunir a un excelente cuadro de ponentes que, mediante varias mesas redondas, profundizarán y darán a conocer los últimos avances en cuanto a los "Aspectos epidemiológicos y el "Manejo Diagnóstico" de la E. C. Las Jornadas han solicitado su acreditación a la Agencia de calidad Sanitaria de Andalucía y tiene una secretaria con toda la información complementaria. [www.jornadasceliacososuna.org](http://www.jornadasceliacososuna.org) y en el Tfno. 955 077 289.

## PROGRAMA CIENTÍFICO

### VIERNES 7 NOVIEMBRE 2008

- 9.00 Entrega de documentación / Colocación de Posters Científicos
- 09.30 Acto de Inauguración
- 10.00 MESA REDONDA

### ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS DE LA ENFERMEDAD CELIACA

**MODERADOR:** Dr. Juan de la cruz Esteban Carretero.  
Presidente SAPD (Sociedad Andaluza de Patología Digestiva)

### PONENCIAS

- **Estado actual de la epidemiología de la Enfermedad Celiaca**  
Dr. Sabino Riestra Menéndez.  
Digestólogo. Hospital central de Asturias. Oviedo
- **Diferencias clínicas y criterios diagnósticos de la EC en el adulto**  
Dr. Santiago Vivas Alegre.  
Digestólogo. Hospital de León

- **Criterios diagnósticos de la EC en la edad pediátrica**  
Dr. Federico Argüelles Martín.  
Presidente de la SEGHNP (Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica).

11.30 Pausa Café  
Visita Exposición Comercial y Pósters Científicos

12.00 MESA REDONDA.

### MANEJO DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD CELIACA

**MODERADOR:** Dr. Jorge Marín Martín

Jefe de Servicio Medicina Interna. Hospital la Merced Osuna

### PONENCIAS

- **Grupos de riesgo y Enfermedades Asociadas**  
Dr. Luis Rodrigo Sáez  
Digestólogo. Hospital central de Asturias. Oviedo. Vicepresidente SEEC
- **Transcendencia de la Endoscopia en el Diagnostico de la Enfermedad Celiaca**  
Dr. Juan de la Cruz Esteban Carretero.  
Digestólogo. Hospital Torrecárdenas. Almería. Presidente SAPD
- **Diagnosis y Seguimiento en Atención Primaria**  
Dr. Juan Vergara Hernández.  
Médico de familia. C. S. Marqués de Paradas. Sevilla.

14.00 **ALMUERZO DE TRABAJO**  
Salón / Comedor Convento de la Merced

17.00 VISITA GUIADA

20.00 COCTEL DE BIENVENIDA

### SÁBADO 8 NOVIEMBRE 2008

- 9.00 Poster Científicos
- 10.00 Comunicaciones libres
- 11.00. Pausa Café
- 11.30 MESA REDONDA.

### ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS DE LA ENFERMEDAD CELIACA

**MODERADOR:** Dr. Eduardo Arranz Sanz.

Presidente SEEC (Sociedad Española de Enfermedad Celiaca)

### PONENCIAS

- **Educación Terapéutica en el paciente diagnosticado**  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Vázquez Alférez.  
Enfermera Unidad de Educación Terapéutica. Hospital la Merced de Osuna
  - **Respuesta al problema de la EC desde la perspectiva de salud**  
D. Rafael Muriel Fernández.  
Jefe de Servicio de Participación y Gestión Social de la Consejería de Salud Pública
  - **Detección de la fracción tóxica del gluten**  
Dña. Carolina Sousa Martín.  
Prof. Departamento Microbiología y Parasitología Facultad de Farmacia. Sevilla.
  - **Proyecto Europeo: Diagnóstico, control y seguimiento de la EC mediante el uso de biosensores y sistemas integrados en un chip**  
Dña. Manuela Márquez Infante.  
Presidenta ACM (Asociación de Celiacos de Madrid).
- 13.00 Entrega de Premios.  
13.15 Conferencia de Clausura
- **Inmunopatogenia de la Enfermedad Celiaca: el modelo de las dos señales**  
Dr. Eduardo Arranz Sanz.  
Presidente SEEC

Hasta el próximo octubre

# Cierran

## Camas del Pabellón Vasco

**E**l área de hospitalización del Duque del Infantado echó el cierre para, según fuentes oficiales, acometer diversas obras de reforma y mantenimiento durante los meses de agosto y septiembre. A finales de julio, un número aproximado a los 60 pacientes fueron trasladados a distintos centros sanitarios de la ciudad, entre ellos el Virgen del Rocío no sin producirse algunas quejas tanto entre sus familiares como, también, por parte de trabajadores del centro, enfermería incluido. Con la clausura de las camas en esta dependencia, Salud acumulaba un nuevo cierre en medio de la saturación y colapso en la mayoría de instalaciones a causa de los recortes y ajustes aplicados para el presente verano.

Primero fue el Hospital Militar Vigil de Quiñones, con un interminable y retrasado proceso de "adaptación". Luego, llegó el derribo del Equipo Quirúrgico Municipal del Prado de San Sebastián para transformarlo en un Centro hospitalario de alta resolución (Chare). El nuevo ajuste ha llegado al Hospital Duque del Infantado (también conocido como Pabellón Vasco) cuya área hospitalaria ha quedado sin ocupación en una decisión de cierre que muchos denunciaron como "precipitada". Hasta un total de sesenta pacientes fueron derivados a diferentes hospitales (San Juan de Dios Nervión, Virgen del Rocío) para que, a primeros de agosto, se inicien las obras previstas de reforma.

El hecho de acelerarse los traslados de pacientes causó no pocos problemas entre el personal que tenía definido "sus cuadrantes" a los que estos cambios equivalen a alteraciones tanto en sus horarios de trabajo como en relación a la vida familiar. El SAS admitió que se llevarían a cabo distintas "compensaciones horarias". Lo previsto por la gerencia del Virgen del Rocío, del que depende, es que el Duque del Infantado abra de nuevos sus puertas de hospitalización a primeros de octubre mientras se mantienen en funcionamiento otras unidades tales como radiología, radioterapia, quirúrgica y hospital de día.

Conviene recordar que el Duque del Infantado/Pabellón Vasco, cuyo edificio data de la Exposición de 1929, tiene un futuro vinculado a los acuerdos que, en 2005, suscribieron tanto la Consejería de Salud como el Ayuntamiento de Sevilla por el que el municipio asumió, por contradictorio que resulte, construir una decena nuevos ambulatorios para el Sistema público los cuales estaba previsto su funcionamiento en 2008. Por lo mismo, el horizonte del Pabellón Vasco podría enmarcarse en un futuro Chare que, como se sabe, no oferta tan importante número de camas de hospitalización.



## El Defensor del Pueblo y las Urgencias

**E**l defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, hizo llegar a la dirección del hospital Virgen del Rocío un informe en el que expone la falta de personal que aqueja a las Urgencias del general así como la recomendación para que se proceda a una redimensión de las instalaciones de la citada Unidad. El hospital respondió señalando que el informe del Defensor se basa en datos de hace dos años por lo que el marco es distinto.

Las Urgencias del Hospital Virgen del Rocío no salieron, precisamente, con sobresaliente tras el estudio elaborado por el Defensor del Pueblo Andaluz. Su titular, José Chamizo, recomienda un importante aumento de la plantilla así como las dificultades para desempeñar su labor los distintos colectivos allí presentes. También se aboga por la necesidad de que se cubran toda las bajas dado que la plantilla se ve forzada a asumir mayores cotas de responsabilidad.

Significativa es la valoración que la Oficina del Defensor del Pueblo en la región hace sobre el espacio físico en el que se desarrollan las Urgencias. "Resulta extremadamente necesario proceder a redimensionar el área física de urgencias por parte del Hospital" dado que, con las actuales infraestructuras, se produce lo que entiende como "lamentable espectáculo de pacientes en camillas por los pasillos y la saturación de las salas de espera y los puestos de estancias cortas". El Defensor del Pueblo Andaluz subraya que debería haber una consulta por cada 10.000 habitantes, lo cual equivale a afirmar que de las 8 actuales del Virgen del Rocío deberían aumentarse hasta 11.

La figura del Defensor del Pueblo Andaluz, que es elegida por el Parlamento regional, es independiente y no recibe instrucciones de ninguna administración y desempeña sus funciones con absoluta autonomía.

**A**maneció 2001 y todo se nos fue en hablar acerca de un fenómeno social llamado Euro. Sí, por donde fueran los españoles, todo era euro, euro y, de postre, mas euro. La nueva moneda comunitaria hizo su aparición y, con ella, las pesadillas por traducirla en pesetas para entender el coste real de las cosas. Los convertidores manuales echaban humo en estos primeros compases del 2001 mientras comenzaba a erigirse una sensación de que el euro no había aparecido en solitario, sino que lo hizo acompañado de una señorita llamada "inflación" que iba a vapulear todos los índices habidos y por haber.

En la Junta de Andalucía tampoco dan puntadas sin hilo y en la Ley de Acompañamiento a los presupuestos de la región, publicada el 31 de diciembre de 2000, Manuel Chaves hizo introducir una norma para que los profesionales vinculados a las administraciones públicas no necesitasen estar colegiados para el ejercicio profesional. Estaba muy claro cual era el propósito de la novedad surgida al calor del día de San Silvestre: tratar de debilitar a los colegios profesionales porque, en su gran mayoría, son esas voces críticas que, en nombre del trabajador anónimo, no gustan excesivamente al poder. Y en una sociedad tan y tan subvencionada como la andaluza, donde se subvenciona hasta el mínimo rescoldo del asociacionismo, resulta que a las instituciones colegiales, presentes en la Constitución que tantos dicen defender, suelen decir y manifestarse sobre lo que afecta al profesional y si hablamos de un ámbito tan sensible como el de la Sanidad, para qué contar. Ese fue el regalo que el consejero Vallejo había depositado en su roscón de Reyes.

Pero la realidad va por otros diferentes derroteros y en los hospitales sevillanos se respira un clima de enorme inquietud y desasosiego por, entre otras muchas cosas, la escasez de recursos humanos. Zozobra que atiza, sabe Dios con qué propósitos, nada menos que el Gerente del SAS, Juan Carlos Castro cuando, visitando el Reina Sofía, se manifiesta diciendo: "Tenemos demasiado personal de Enfermería" en nuestra región. Lo que faltaba en cuanto a comprensión y tacto en el número uno de una empresa llamada SAS. Entre tanto, una sentencia del TSJA da la razón a la enfermería en un pleito auspiciado por los técnicos a quienes los Jueces del alto tribunal regional imponen hasta las costas del proceso.

**E**

l año se inició con los ecos de la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos de Andalucía que, con los votos del PSOE en el Parlamento de Las Cinco Llagas, se publicó el último día de 2001 y en la que, como auténtico cajón de sastre a utilizar por la administración

regional, se recoge la libre colegiación para los profesionales que trabajen en la administración pública. No falta quien asegura que esta medida no es otra cosa que la consecuencia a una rabieta habida entre el Consejero de Salud, Francisco Vallejo, y el presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, Isacio Siguero. Sea como fuere, lo cierto es que la norma ha hecho su aparición para demostrar, y evidenciar, un sinfín de cosas pero muy especialmente el escaso "aprecio" que la administra-



Protestas de trabajadores y familiares.

ción andaluza tiene respecto a los colegios profesionales. Algo nada nuevo pero que ahora, con Vallejo al frente del departamento sanitario, se ve acrecentado con un clima de tensión mas que evidente.

Y aunque la voluntad última de la misma no es otra que aconsejar la descolegiación, el tiempo se encargará de demostrar cómo su incidencia es mínima, prácticamente insignificante, y que, todo lo contrario, el número de colegiados irá aumentando sea en el colectivo de enfermería como en el médicos, farmacéuticos, etcétera. Pero es que, además, resulta que la citada Ley andaluza podría entrar en abierta confrontación con las Leyes bási-

Algo empieza a quedar claro apenas transcurridos unas pocas fechas desde la implantación del euro. Y es que, todos los precios, sin excepción, parecen estar subiendo como por arte no ya de magia sino... del euro. El café, el periódico, el billete del autobús, todo absolutamente se ve aumentado en sus costes para el consumidor pero los ciudadanos no ven medias salariales que acompasen esta carrera de inflación que, apenas acabadas las navidades, ya se hace nota en el bolsillo de una aplastante mayoría de españoles. Eso sí; todos pertrechados de calculadoras a diestro y siniestro para poder resolver en un santiamén las dificultades de la equivalencia con la querida rubia. Los precios han confirmado su escalada mientras se echa la culpa al euro y lo peor es que la cosa no ha hecho mas que empezar.



Sanidad y Consejo de Enfermería: Acuerdo para formación

cas del Estado y con la propia Constitución. Tan es así que el Consejo de Ministros comienza a estudiarla y decidirá recurrirla, como veremos mas adelante, en meses venideros, y ante el tribunal Constitucional. En este mismo contexto se contempla la aprobación (31 de enero) de los Estatutos provinciales por parte de la junta de este Colegio de enfermería de los Estatutos provinciales una vez culminada su elaboración por la comisión nombrada al respecto de adaptarlos al R. D. 1.231 /2001 publicado en el BOE 8/noviembre/2001.

## El Euro

Sin embargo, la noticia y gran novedad que afecta a todos los españoles por igual y sin diferencia alguna responde a una nueva moneda que se resume en estas cuatro letras: EURO. Después de incontables anuncios presagiando su llegada, la flamante moneda comunitaria hace su aparición justo cuando se inicia el Año nuevo y, además, bajo la presidencia española de la propia UE. Son, en total doce naciones comunitarias las que estrenan —estrenamos—, el dichoso euro que, de entrada, obliga a realizar mil y un esfuerzos, (tanto de calculadora como mental) para tratar de asimilar esta nueva realidad. Las transacciones con pesetas dejan de existir entre el beneplácito de unos, el rechazo de otros (una importante mayoría) y la escasísima indiferencia del resto. Desde los asuntos cotidianos mas nimios hasta las grandes compras, todo gira alrededor del euro que obliga a multiplicar por los 166,386 de equivalencia respecto a la tradicional peseta.



## Los Palacios

Mientras, la sanidad pública sevillana no da muestras, precisamente, de vivir un momento de euforia. Aunque el consejero del ramo, Francisco Vallejo, se empecine en acosar a los colegios profesionales, —¿acaso por ser una de las escasas voces críticas que recibe?— la realidad sanitaria es tan cruda como la que se vive en Los Palacios cuando el Alcalde, Emilio Amuedo (PSOE) acompañado de la totalidad de su equipo de gobierno no duda en encerrarse... en la propia Delegación provincial de Salud una vez visto y comprobado que las sucesivas promesas del organismo provincial sanitario, que sigue en manos de Francisco J. Cuberta, no se traducen en hechos concretos para solucionar las graves carencias que afectan a un centro de salud que cuenta con escasa antigüedad. El primer edil palaciego razona así el por qué al sorprendente encierro de responsables socialistas en el feudo oficial de Salud regido por socialistas: el funcionamiento del centro "tiene problemas que no son compatible con la sociedad actual". Sobran mas comentarios.

Añádase a este sintomático conflicto de Los Palacios otros graves problemas tales como los colapsos que se viven y sufren, en las Urgencias del Hospital Virgen de Valme (donde escasean camas y trabajadores), o la manifestación de protesta por la situación que se vive en el Hospital Infantil Virgen del Rocío donde padres de niños allí ingresados han decidido recoger firmas para ponerlas en manos del Defensor del Pueblo Andaluz y de la propia Consejería de Salud en demanda de mayor cobertura. A ambas instituciones los manifestantes reclaman que "tengan plena conciencia del problema" en evitación de que sus exigencias "no se queden bloqueadas en algún despacho hospitalario".

Hasta el Colegio llegan, documentadas, las quejas de los profesionales de enfermería ante las que, la corporación, no puede hacer otra cosa, como es su obligación, que ofrecer su apoyo. Para acrecentar este males-



Si estabas pensando en otro coche, no pienses más.

### Nuevo Tiguan.

Ya lo puedes pedir. En diciembre en tu concesionario.

Solicita más información acerca del nuevo Volkswagen Tiguan en tu concesionario.

**Equipamiento de serie del nuevo Tiguan Sport:** programa de marcha "off-road", tracción permanente 4Motion, asistente de arranque en pendientes Auto-hold, llantas de aleación de 17", faros antiniebla, asientos delanteros deportivos, 6 airbags, ESP, encendido automático de luces, freno de mano eléctrico, Climatronic bi-zona, volante multifunción, sensor de lluvia, equipo de audio con 8 altavoces...

Tiguan Sport 1.4 TSI 4Motion 150 CV por 30.920€\*, Tiguan Sport 2.0 TDI 4Motion 140 CV por 32.450€\*.

Nuevo Tiguan



### A.V.I.S.A.

Alhami, 2-4 - Tel. 955 034 600 - 41020 Sevilla **Jesús Fernández Tlf.: 619 991 086**

\*PVV recomendado en Península y Baleares (IVA, transporte e impuesto de matriculación incluidos).

Gama Tiguan: consumo medio (l/100 km): de 7,2 a 8,4. Emisión media de CO<sub>2</sub> (g/km): de 109 a 139.



Un cambio positivo.

Avisa, su concesionario oficial Audi, inaugura sus nuevas instalaciones en Sevilla.

Disfrutar de un gran espacio, de su modernidad, de una situación privilegiada, y que usted se beneficie de todo ello, son sólo algunas de las razones que han llevado a Avisa a trasladar sus instalaciones a una de las zonas mejor comunicadas de Sevilla.

Atención personalizada, contactar: Fernando Gamero, tel. 627 485 115 / 607 500 772

José Antonio Manzano, tel. 636 205 483

**AVISA**

Av. Fernández Murube, 24 (Pg. Ind. Ctra. Amarilla)  
41007 - SEVILLA - Tel. 955 03 46 04



II Encuentro Nacional de Enfermería en Residencia  
de Mayores y Unidades de Estancia Diurna

**CUIDADORES**

**SOMOS TODOS**



*"Enfermería y Familia ante el enfermo de Alzheimer:  
Cuidadores somos todos"*

18 y 19 de Septiembre de 2008

Hotel NH Convenciones. Sevilla

**Organiza:**

Ilte.Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

**Avalado por:**

Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica  
Sociedad Española de Geriatria y Gerontología  
Asociación Nacional de Enfermería en Salud mental  
Asociación Nacional de Enfermería Dermatológica  
Sociedad Andaluza de Geriatria y Gerontología

**Inscripciones:** Colegio de Enfermería (Tfno. 95/493.38.00)

Av. Ramón y Cajal, 20 41005-Sevillacorreo jornadas:  
jorenfermialzheimer@hotmail.com

**E**l Colegio de Sevilla anuncia la próxima celebración del Encuentro Nacional de Enfermería en Residencias de mayores y unidades de estancia diurna, alrededor de una patología

trascendente como es el Alzheimer. Será durante los días 18 y 19 de septiembre 2008 y en el Hotel NH Convenciones cuando se realice un amplio programa que el profesional del sector tiene afección por conocer y avanzar en su formación y conocimientos.

"Un trastorno degenerativo que, hoy por hoy, no tiene cura, además, no se puede prevenir". Este sería, en resumen, el Alzheimer, en toda su crudeza a la luz de 2008 y con el telón de fondo para este II Encuentro que, organizado por el Colegio de Enfermería de Sevilla, cuenta con la dirección técnica del diplomado Antonio Moreno-Guerín supervisor de unidad con pacientes de estas características. Sobre la mesa de debate, distintas perspectivas, diferentes modos de tratar a este tipo de pacientes será la columna vertebral de la que se abordará este II Encuentro con el aval y soporte de esas cinco sociedades y asociaciones que, de carácter científico, se han sumado como respaldo a la cita.

## Desesperanza

Los expertos aseguran que, frente a la desesperanza de miles de familias, hay que ser "razonablemente optimista" ante la perspectiva de que se logren medicamentos que controlen la dolencia. Pero, al día de hoy, solo se sabe "el paciente olvida las cosas, deja de hacer otras, no reconoce a la gente cercana a él..." así como que "ve modificada su forma de ser, la agresividad. Se producen tantos cambios en la evolución del problema de salud que llega a la parálisis antes de fallecer". Es importante avanzar en el diagnóstico. Y, para Enfermería, encargada de aportar los datos fruto del conocimiento, resulta esencial adentrarse en un mundo que rodea al paciente de Alzheimer: desde el momento que se encuentra en la fase leve hasta la fase avanzada sin olvidar el entorno familiar que le rodea. Por eso los "grupos de encuentro de cuidadores" porque, como reza el lema del II Encuentro, "Cuidadores somos todos".

# PROGAMA

Matrícula 90 euros

Lugar: Hotel NH Convenciones

## JUEVES 18-09-08

15.00-16.00 h. Recogida de documentación

16.00-16.30 h. Acto Inaugural

17.00 h. Conferencia de Apertura: "**Enfermedad Alzheimer: Cuidados durante 100 años de Enfermedad**". Antonio Moreno-Guerín Baños

17.20 h. 1ª Mesa Redonda: "**Terapias Farmacológicas y No Farmacológicas en la Enfermedad de Alzheimer: ¿Competencia o complemento?**"

Terapias Farmacológicas: Nicolás Maturana Navarrete

Terapias no Farmacológicas: Álvaro Rodríguez Mora

18-18.30 h. Descanso. Café.

18.30-19.30 h. 2ª Mesa Redonda: "**Habilidades de Comunicación en Enfermos de Alzheimer**".

Entendiendo al paciente con demencia: Inmaculada García Balaguer

Valoración y manejo del Dolor: Juan Carlos Durán.

La memoria está en los besos: Presidente AFA Huelva. Rosa Muñoz

19.35-20.30 h. 3ª Mesa Redonda: "**Actuación ante los Trastornos de Conducta**".

Insomnio: Un síntoma que quita el sueño a la familia: Antonio Pedrera Cortijo.

Comportamientos provocadores y su manejo: David Ballester Ferrando.

Grandes problemas del día a día de mi familiar: Mª Águila Aragón Sánchez.

20.30-21.00 h. Debate.

## VIERNES 19-09-08

9.00-10.00 h. 4ª Mesa Redonda: "**Enfermedad de Alzheimer Avanzada: Calidad y Calidez**".

Asistencia clínica ante el paciente con demencia: Rafael Gómez.

Piel y EA. Deterioro de la integridad cutánea. Federico Palomar Llatas.

Cuidados de enfermería al final de la vida. Aspectos éticos. Francisco de Llanos Peña.

10.15- 11.15 h. 5ª Mesa Redonda: "**El cuidador: La otra cara de la demencia**".

Duelo y pérdida. Enrique Pérez-Godoy Díaz.

¿Familiares buenos y malos? Rosario Antequera Jurado.

Vivencias de un cuidador. La culpa.

Gema Ramírez Lozano

11.15-11.45 h. Descanso. Café.

11.45-13.10 h. 6ª Mesa Redonda: "**Relación entre cuidadores formales e informales**".

Cuidadores e Instituciones. Fernando Martínez Cuervo.

Recursos. ¿Qué ofrecen cuando pedimos? AFAs.

Asla. Antonio Monroy Aguilar

El voluntariado y las ONG's: Fundación Gerón.

Sebastián Domínguez Morales.

Estado actual de la asistencia a las personas con demencia. Pedro Chicharro Rodríguez

13.00-13.30 h. Debate.

13.30-16.00 h. ALMUERZO

16.00-16.45 h. Conferencia: "**Investigación en la Enfermedad de Alzheimer en el siglo XXI**".

¿Que hay nuevo? Pedro Gil Gregorio

17.00-18.30 h. 7ª Mesa Redonda: "**Futuro de la Enfermedad de Alzheimer**".

Nuevos abordajes de cuidados. Francisco García Collado.

Envejecimiento activo vs. deterioro. Luis Fernández López

Psicomotricidad y ejercicio físico. Mª Luisa Benítez Lugo

Educación. Formar desde las aulas. Efrén Ramos Calero.

18.30-19.00 h. Descanso. Café.

19.00-19.45 h. 8ª Mesa Redonda. "**Consenso a nivel interdisciplinar**".

Desde Enfermería Geriátrica

Desde Enfermería en Salud Mental

Desde Enfermería Dermatológica

Desde Geriátrica

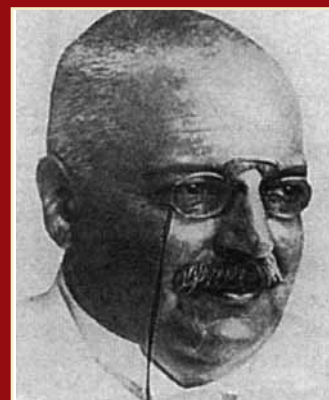
19.45-20.15 h. Debate. Foro abierto

20.15 h. **Musicoterapia con la Tuna Universitaria de Sevilla**, y canciones para "el recuerdo", que mostrará las propiedades de la música para favorecer la comunicación en la sociedad: *Alma, corazón y vida; Historia de un amor; Reloj no marques las horas; Que no se rompa la noche; Recuerdos, Amor de mis amores, y otras...*

21.00 h. **Clausura**

# INCURABLE Y CENTENARIA

La historia del Alzheimer debe remontarse a poco más de un siglo atrás. En efecto: era el 4 de noviembre de 1906 cuando se desarrollaba la XXXVII Conferencia de Psiquiatría Alemana. En su transcurso, se anunció iba a intervenir un patólogo y psiquiatra germano llamado Alois Alzheimer con una ponencia sobre "una enfermedad específica de la corteza cerebral". En ese instante, nació lo que conocemos como la patología Alzheimer y que, 102 años después, constituye una de las más importantes preocupaciones de la humanidad.



Dr. Alois Alzheimer

El Dr. Alzheimer, en aquel foro de principios del siglo XX, dió cuenta de un primer caso por él contrastado en la persona de una mujer -Auguste- que a sus 51 años presentaba un cuadro fluctuante entre la pérdida de la memoria, la desorientación y la demencia. Fallecida pocos años después, su autopsia desveló que presentaba una corteza cerebral más estrecha de lo habitual así como otras importantes carencias neuronales que se comenzaron a asociar con el terrible Alzheimer.

Ha pasado más de un siglo y aunque los expertos de todo el mundo trabajan para afrontar el modo de rebajar el progreso que caracteriza a esta enfermedad neurodegenerativa, lo cierto es que aún está por alcanzarse la fórmula que suponga el control de una dolencia que, en España, afecta a 600.000 personas diagnosticadas específicamente de Alzheimer.

Pero, además, la dolencia que muchos califican como de "silenciosa o muy triste" presenta un futuro nada esperanzador: el paulatino envejecimiento de la población hace prever que, para 2020, se habrá doblado el actual número de pacientes. Lejos, posiblemente, estuvo de imaginar el Dr. Alois Alzheimer que su descubrimiento iba a convertirse en uno de los más oscuros túneles que padece la sanidad mundial.

# Concepción Padilla, directora de Estrategia de Cuidados del SAS

**La** Consejería de Salud nombró a Concepción Padilla nueva directora de Estrategia de Cuidados de Andalucía para, según daba cuenta la propia administración regional, "seguir impulsando el papel y las funciones de la enfermería dentro de la apuesta que la Consejería hará durante la presente legislatura". Esta figura se encuentra adscrita a la Secretaría de Calidad y Modernización de Salud.

Concepción Padilla, hasta su nombramiento, ocupaba el puesto de directora de enfermería en el Hospital comarcal La Axarquía de Vélez-Málaga (Málaga) desde enero de 2007.

Enfermera de titulación, perteneció durante muchos años al hospital comarcal de Antequera donde comenzó a ejercer en 1990 y hasta su nombramiento (2000) como directora de enfermería. Es experta universitaria en Gestión Sanitaria por la Escuela Andaluza de Salud Pública de Granada. Desde hace dos años se implicó en la elaboración de la llamada "Estrategia de cuidados para Andalucía" de la que, ahora, pasa a ser su directora responsable.

En una nota pública, Salud asegura que la citada "Estrategia..." recibirá un importante esfuerzo en el sistema sanitario público andaluz para "liderar el desarrollo de la enfermería" mediante un proceso que "centrará su máximo desarrollo en una nueva profesión enfermería, adaptada a las necesidades y expectativas de la sociedad andaluza del futuro". La continuidad de los cuidados (seguimiento telefónico para los pacientes mas frágiles) o el apoyo en materia de salud mental, diabetes o cáncer son otras referencias que destacaba la Consejería al dar oficialidad al nombramiento de Padilla.

# ENFERMERÍA, SEGUNDO TÍTULO MAS DEMANDADO

**La** diplomatura de Enfermería es la segunda opción en la preferencia de los estudiantes andaluces que desean acceder a la Universidad. Según dio a conocer la Consejería de Innovación de la Junta, los estudios que conducen a la profesión de Enfermería vuelven a gozar de una gran demanda y se sitúan justo detrás de la licenciatura en Medicina que, pese a exigir la nota de corte mas alta, continúa ostentando el liderazgo dentro de los diferentes campus de la región. En las distintas Escuelas de Enfermería de la provincia de Sevilla se necesita una nota de corte bastante estimable para poder cursar esta disciplina dentro del universo de las titulaciones sanitarias que cuentan con una gran demanda social.

Pese a todos los problemas que representa el desarrollo profesional, las carreras sanitarias mantienen un elevado porcentaje de preferencia. Y entre ellas, la de Enfermería sigue teniendo un enorme atractivo para los alumnos andaluces que se incorporan a la universidad. La Comisión de Distrito único andaluz lo ha confirmado, con datos, cual es el panel de honor en cuanto a las carreras mas en boga entre nuestros jóvenes: la diplomatura en Enfermería es la segunda titulación mas demandada en el conjunto de las ocho provincias. Primero, aparece la licenciatura en Medicina (con 6.185 aspirantes) seguida de Enfermería (4.484), Maestro Educación Infantil (2.880), Diplomatura en Empresariales (2.216) y, en quinta posición, la Licenciatura en Administración/Dirección de Empresas (2.029).

En cuanto al nivel de exigencia –o nota de corte– Enfermería también se mantiene entre las que mas alto ponen el listón de acceso. En las seis Escuelas de Sevilla (dependiente de la Hispalense) oscila entre el 6,67 de Osuna y el 7,73 que pide la Escuela Ciencias de la Salud del Virgen Macarena. Este es el resumen de todo el panorama formativo, con número de plazas incluidas, en el terreno de las Ciencias de la Salud. Se incluye la diplomatura en Nutrición Humana y Dietética que se imparte en la Pablo de Olavide.

Título	Plazas	Nota 2008/09
Dip. . Enfermería V. Macarena	100	7,73
Dip. Enfermería V. Rocío SAS	95	7,37
Dip. Enfermería V. Valme	50	7,47
Dip. Enfermería C. Roja	70	6,95
Dip. Enfermería Osuna	72	6,67
Dip. Enfermería S. J. Dios	50	7,47
Dip. Fisioterapia	100	8,04
Dip. Podología	70	7,08
Dip. Nutrición Dietética (UPO)	-	7,60
Lic. Medicina	320	8,61
Lic. Farmacia	340	6,55
Lic. Odontología	90	8,23



**ESCUELA HUFELAND**  
Andrés Bernáldez, 1  
41005 SEVILLA  
[www.hufeland.es](http://www.hufeland.es)

**20 aniversario**  
**CURSOS DE COMIENZO EN**  
**OCTUBRE 2008**

**NATUROPATÍA**  
**TÉCNICO EN HERBODIETÉTICA**  
**ACUPUNTURA**

**QUIROMASAJE**  
**QUIROPRAXIA**  
**MONITOR DE YOGA**  
**MASTER EN ACUPUNTURA**

**OTROS CURSOS:** Auriculopuntura, Reflexología Podal, Drenaje Linfático, Técnica Cyriax, Flores de Bach, Básico de Homeopatía, Geobiología y Feng Shui, Iridología, Radiología Simple, Sales de Schuler, Cromoterapia

**ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA**  
**INFORMACIÓN EN TFNO. 954 58 43 98**



tar se suma unas improcedentes (por injustas) declaraciones del Gerente del SAS, Juan Carlos Castro quien, durante una visita al hospital Reina Sofía de Córdoba, no tiene otra mejor cosa u ocurrencia que manifestarse de este modo: "Tenemos demasiado personal de enfermería", lo cual origina auténtico espanto en las enfermeras y enfermeros andaluces que, incluso, van a protagonizar acciones poco frecuente como encierros y manifestaciones en los propios recintos sanitarios.

## Recortes

Ante semejantes provocaciones respecto a uno de los agentes mas importantes al servicio del Sistema, en el Editorial de "enfermería de Sevilla" correspondiente al mes de enero/2002) se escribe: "Siempre se dijo, basán-



*Ayuda al comedor benéfico*

dose en datos objetivos que enfermería es un colectivo difícilmente motivable. Que su pasividad eran tan buen banco de pruebas para el SAS cuando no su principal pecado capital como profesión. (...) "Convendría dejar sentado que el SAS, con Vallejo y Garijo al frente, enfermería está sufriendo en propia carne la política economicista, de recortes y precariedad, auténticamente tacheriana, como no se conocía" (...) Sin embargo, el límite de la paciencia parece estar llegando ya al Colegio, como representante de la profesión reconocido por la Constitución Española, corresponde denunciar esta lamentable realidad. En nombre de los que no tienen voz pero sí padecen la insolidaridad de un Sistema y unos directivos que se han confabulado –con presencia de enfermeros, no se olvide– en derrotar a una profesión llamada enfermería".

La consecuencia a todo este estado de malestar fue una manifestación realizada a las puertas del Hospital Infantil y Maternal Virgen del Rocío donde los profesionales, junto a numerosos padres y ciudadanos, mostraron su rechazo con pancartas en las que se podía leer

"Cobertura = calidad asistencial", "Por una plantilla justa" o "2º encierro UCI-HG". El Colegio, invitado a sumarse a la protesta por los directamente afectados, no duda en hacer patente su apoyo y el presidente, José M<sup>a</sup> Rueda, como el secretario, Carmelo Gallardo, se incluyen entre el personal que defiende una actuación sanitaria en las mejores condiciones posibles. Máxime cuando se trata de dejar claro que "no es posible ofrecer una calidad asistencial como demandan los usuarios junto a unas plantillas al mínimo de efectivos".

## Protesta

Pero la actualidad tiene cabida para otras muchos acontecimientos. Por ejemplo, el convenio que suscriben el Instituto de Salud Carlos III con el Consejo General de Enfermería. La Ministra de Sanidad, Celia Villalobos, y el presidente González Jurado ponen la rúbrica a un acuerdo de colaboración llamado a potenciar "la investigación en enfermería". Y si en España, y en Andalucía, la sanidad pública presenta problemas de envergadura, no hay mas que echar la vista al exterior para conocer que, por ejemplo, en Gran Bretaña los políticos han puesto en marcha una campaña que busca contratar personal médico y enfermeras de distintas naciones, la nuestra entre ellas, para paliar las carencias.

## Ayuda

A todo esto, y para que la máquina de la solidaridad no se detenga lo mas mínimo, el Colegio de Enfermería de Sevilla decide hacer pública su asignación del 07, por ciento de su presupuesto a una serie de instituciones humanitarias a las que ayudar a fomentar el mejor de los servicios, la atención a quienes menos tienen y, a cambio, mas necesitan. Las organizaciones que resultan favorecidas con este simbólico porcentaje son: El Comedor benéfico San Vicente de Paúl, Barrio de la Macarena (Pumarejo). Hermanas de La Cruz y la Ciudad San Juan de Dios en Alcalá de Guadaíra. El Colegio insiste en la "satisfacción que nos guía destinar de las cantidades presupuestarias este 0,7% a unas instituciones que, si por algo se distinguen es su demostrado afán y vocación de servicio con quienes menos tienen y reciben".

Pero no todo van a ser noticias de este calibre porque las adversas también afluyen por si solas: Un informe de los técnicos municipales comunica al Colegio el carácter "inviable" para poder llevar a cabo una Residencia para colegiados jubilados en el antiguo Convento de San Agustín que, situado en pleno centro de la ciudad, permanece postrado en una situación de abandono que mueve a compasión. Se trata de un

auténtico tesoro de siglos atrás, que pasó por ser cobijo de distintas ocupaciones es ahora, simplemente, pasto de la dejadez incluida su incalculablemente valiosa puerta que permanece, como el propio convento, arrumbada y dejada de la mano de Dios. Todo esto sucede, a unos metros de la Ronda histórica de Sevilla. El Colegio recibe la negativa oficial aunque insiste en demandar de la Delegación de Urbanismo nuevos lugares donde poder llevara cabo lo que es ya una vieja aspiración.

## Técnicos

Mientras, desaparece, a los 97 años de edad, una enfermera convertida en auténtica institución, María Abaurrea, fundadora que fue de la Escuela Salus Infirmorum de Cádiz, se sabe de una importante sentencia a cargo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) por la que desestima un Recurso presentado por los Técnicos y da la razón a la Enfermería. En efecto, la Sala de lo Contencioso-administrativo del Alto Tribunal andaluz se pronuncia sobre un Recurso planteado por la Federación de Técnicos especialistas contra una Resolución del SAS relativa al "reconocimiento de su derecho de rotación en los distintos puestos de trabajo de laboratorio y radiodiagnóstico así como a la revisión de la exigencia de especialidad para los auxiliares de Enfermería y ATS/DUE inscritos a dichos servicios con posterioridad al año 1984, a fin de que estos puestos sean ofrecidos y ocupados por ATS/DUE con la especialidad o por técnicos".

Para el TSJA el asunto es claro: "No ha lugar –dice el Fallo– al recuso de casación interpuesto por la Federación de Técnicos (...) denegatoria del reconocimiento del derecho a la rotación en los distintos puestos de trabajo de laboratorios y radiodiagnóstico" así como también denegatoria "a una revisión de la exigencia de especialidad para los auxiliares y

## Galería de *H*istóricos



Antonio Luis González de la Higuera Pacero (Sevilla)



José Mª García Martín San Fernando (Cádiz)



Manuel Moreno Peralta Herrera (Sevilla)



Rafael Martín Fernández (Sevilla)



Mª Mercedes Neyra Hernández (Sevilla)



Antonia García Fernández Madroñera (Cáceres)



Elena Pineda Pineda (Sevilla)



Francisco Puente Quintero (Sevilla)



Ana Bravo Borrero El Cerro de Andévalo (Huelva)



Mª Ángeles Merry Coronel (Sevilla)



Fernando Solaz García Montoro (Córdoba)



Francisca Fraile Ruiz (Sevilla)

ATS/DUE adscritos a dichos servicios con posterioridad a 1984". Y la sentencia, por demás, concluye con una coda significativa: "Imponemos las costas a la parte recurrente", léanse los técnicos andaluces. Este

es un éxito de los servicios jurídicos del Colegio de Enfermería de Sevilla, que, algunos, infructuosamente, se empeñan en disimular.

(continuará)



- Liquidación trimestral de intereses
- Para cualquier cantidad, sin mínimo ni máximo
- Una o varias imposiciones
- Liquidez total e inmediata\*\*

## FLEXIBILIDAD TOTAL: TRES OPCIONES DE REMUNERACIÓN



### OPCIÓN A

5% nominal  
todos los  
trimestres



### OPCIÓN B

6,20% nominal  
el primer trimestre  
y 4,75% nominal  
el resto del plazo



### OPCIÓN C

6,50% nominal  
el primer trimestre  
y Euribor 3 meses  
media mensual  
del BCE el resto  
del plazo



Certificación de calidad  
en Medios de Pago.



Oficina Caja Madrid  
en el Colegio  
Avenida Ramón y Cajal, 20  
Teléfono 954 93.28.80

# Concurso *Fotográfico* del Colegio

Lema: "El Mar"



## Primer premio

Raquel Guerrero León / Colegiada nº 14.015  
Título: "La Tonnara Di Scopello" / Dotación: 300,51 euros



## Tercer premio

Carmen González Valle  
Colegiada nº 12.946  
Título: "Mar De Ensueño"  
Dotación: 60,10 euros



## Segundo premio

Lucía López González / Colegiada nº 13.542  
Título: "Descanso en El Malecón" / Dotación: 150,25 euros

## Próximo concurso

(número 70)

Lema:

"Fuentes de Agua"

Fecha límite presentación fotos:

**30/septiembre/2008**

SAS: Verano 2008

# RECORTES DE PLANTILLAS Y CIERRE DE CAMAS

**E**l Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha vuelto a reeditar su política de recortes, tanto de efectivos humanos como de camas hospitalarias, para el presente verano 2008. Nada resulta nuevo respecto a otros trimestres caniculares anteriores aunque, en esta ocasión, el volumen de las reducciones han motivado protestas desde diferentes sectores de la sociedad, tanto de organizaciones profesionales como de consumidores. Por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, el cierre de camas hospitalarias no ha sido algo de menor importancia: Una de cada cuatro disponibles pasaron a la situación de "reserva", según el lenguaje oficial.

La administración regional sanitaria ha continuado hablando y reiterando su oferta de calidad asistencial para el transcurso del verano sin tener demasiado en cuenta que las plantillas de profesionales y las camas de la red pública han sido objeto de la "tijera presupuestaria". Por su volumen y significación, estas han sido las consecuencias del no disimulado "aparcamiento" de camas en los tres principales hospitales del SAS.



que dirige M<sup>a</sup> Jesús Montero, las contrataciones de personal, (especialmente de enfermería) llevaron aparejadas notables diferencias. Fuentes profesionales consultadas por este Colegio estiman que solamente la mitad del personal de enfermería que toma sus reglamentarias vacaciones durante los meses de verano iba a ser sustituido, lo que representa que, especialmente en agosto, el número de enfermeras trabajando en los distintos lugares de la red pública sanitaria será notablemente inferior al estipulado.

Y es que si las rebajas resultaban evidentes en los hospitales (no solo en camas hospitalarias puesto que los quirófanos quedaron reducidos a la mitad) en la atención primaria el porcentaje de sustituciones también fue "de envergadura" con niveles de sustitución que rozaron, y hasta superaron, el 50%. Al cierre de esta edición se planteaba la posible decisión de cerrar puntos de urgencia en la jornada de los sábados concentrándolos en distintos dispositivos de los centros de salud de la ciudad. Ni que decir tiene que la masificación y las molestias para los ciudadanos iban a ser la, casi, única, respuesta posible.

## Calidad

Pese a la importancia de estos ajustes, el SAS reiteró su garantía de ofrecer una prestación sanitaria "de calidad" porque, dijeron, está planificada "en función de la demanda", argumentando que la reserva de camas "es del 13,8%, inferior al 20 por ciento de las camas que permanecen libres en los hospitales" durante todo el año. Al mismo tiempo, la administración concretó la cifra de "28,2 millones de euros destinados a los centros sanitarios de Sevilla para sustituir a los profesionales que se marchan de vacaciones" porque las jornadas comprometidas "han subido casi un 3% respecto al verano de 2007".

**Virgen del Rocío: 341 camas de un total de 1.414**

**Virgen Macarena: 306 camas de un total de 1.000**

**Virgen de Valme: 62 camas de un total de 544**

## Enfermería

Ni que decir tiene que, de forma directamente proporcional y relacionado con esta política impulsada desde la Consejería de Salud



**Deje su  
puerta  
abierta a  
nuestro  
seguro**

**Groupama Hogar**

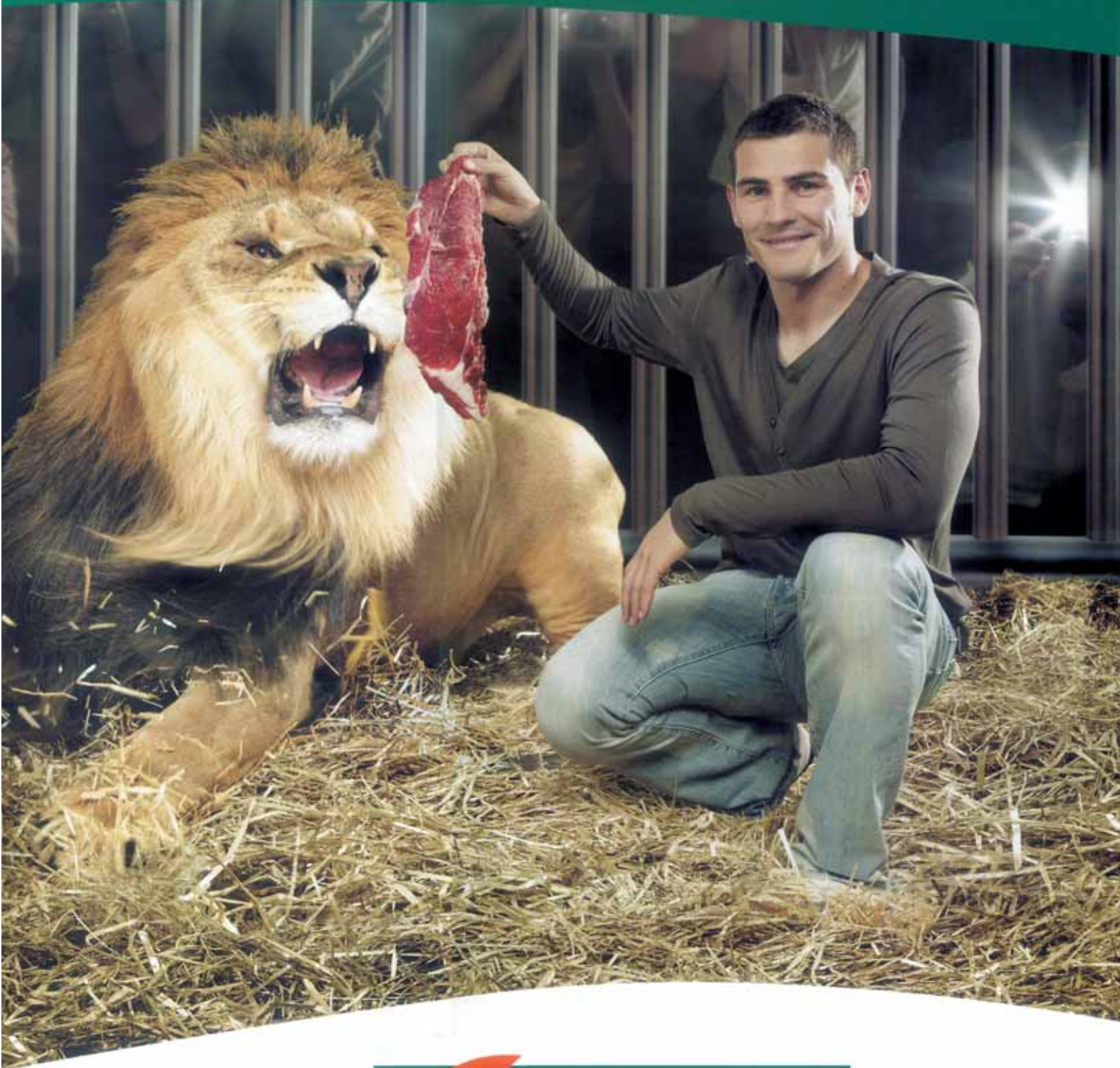
[www.groupama.es](http://www.groupama.es)



**Seguros**

# Con Groupama siempre estoy seguro.

Iker Casillas



 ADOP  
Patrocinador  
del Equipo  
Paralímpico  
Español



Seguros

Seguro  
de ti mismo

[www.groupama.es](http://www.groupama.es)

# Prestaciones

## de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

### Por natalidad

Dña. Concepción Bellido Gahete  
 Dña. M<sup>a</sup> Carmen Conejo Ruiz  
 Dña. Trinidad Ordóñez Vázquez  
 Dña. M<sup>a</sup> Luisa Martínez Díaz  
 Dña. Antonia Bermúdez Fernández  
 Dña. Eva M<sup>a</sup> Montero Martínez  
 Dña. M<sup>a</sup> Trinidad Benjumea Roldán  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Barrera García  
 D. Andrés Montes López  
 Dña. María Coll Plaza  
 Dña. Pilar Lázaro Solís  
 Dña. Milagros Navarrete Martín  
 Dña. Soledad Noguero Iglesias  
 D. Salvador González Íñigo  
 Dña. Macarena Olavarría Govantes  
 Dña. Dolores Montilla Rodríguez  
 Dña. Mercedes Fernández López  
 Dña. Berta Díaz Gutiérrez  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Ramos Casado  
 Dña. Olimpia Camacho Romero  
 Dña. M<sup>a</sup> Dolores González Moreno  
 D. Jerónimo J. Escribano Alves  
 Dña. Marina López Cortes  
 D. Sebastián Cors  
 Dña. Nuria Barberá Rubini  
 Dña. Obdulia Pérez Gallardo  
 Dña. M<sup>a</sup> del Mar Pérez Roldán  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Guzmán

Dña. Aurelia Parrado García  
 D. Antonio Romero Cava  
 Dña. Beatriz Ramírez del Pino  
 D. Samer Shorbaji Puertas  
 Dña. Inmaculada Ocaña Cortes

### Por matrimonio

Dña. María Rincón Galán  
 Dña. Araceli Ortega Muelo  
 Dña. Regina Reboloso Azor  
 D. Sebastián Rivera García  
 Dña. Sara I. Romero Pérez  
 Dña. Estrella M<sup>a</sup> Martín Porras  
 Dña. Nuria Garzón Sánchez  
 Dña. M<sup>a</sup> José García barrera  
 Dña. Rocío del P. Cordero Rodríguez  
 Dña. M<sup>a</sup> Jesús Díaz Viejo.

### Por óbito

Dña. Luisa Ceballos Ceballos  
 D. Enrique Gómez Núñez

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

apidarios

"España está en pañales en el control del fraude científico"  
*Jordi Camí,*  
*Comité Bioética de España*

"A las farmacéuticas no les interesa buscar la curación"  
*Richard Roberts,*  
*Premio Nobel de Medicina*  
*1993*

"Mi próximo reto, hacer caminar a los parapléjicos"  
*Pedro Cavadas,*  
*cirujano*

"Hablar de bioética casi implica que ya se hacen ciertas cosas"  
*José Jiménez Lozano,*  
*escritor, Premio Cervantes*

"Superemos la idea de que residencia es abandono"  
*Mercedes Boada,*  
*neuróloga*

"En el mundo mueren 29.000 niños al día"  
*José M<sup>a</sup> Castell,* Intermond-Oxfam



7º Congreso de Asanec en Cádiz

# Nuevos retos para los cuidados

Sevilla.-Gª-N.

**La** Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (Asanec) celebró su 7º Congreso regional bajo el lema "Cuidados y promoción de la salud, una mirada diferente". A la cita, celebrada en el palacio de Congresos de Cádiz, asistieron mil enfermeras y enfermeros de la atención primaria andaluza y en cuyo transcurso intervino la consejera Mª Jesús Montero para dejar constancia de que, a lo largo de la presente legislatura, se impulsen "nuevos campos de desarrollo para la enfermería". A Cádiz se desplazó un centenar de enfermeras sevillanas y dos de ellas, Dolores Arjona e Isabel Gutiérrez, se alzaron con el premio en el apartado de la comunicación.

A lo largo de dos apretados días, la enfermería comunitaria regional se dió cita para debatir y contrastar opiniones en torno a tres grandes enunciados en forma de mesas redondas: "Promoción de la salud a lo largo de la vida" desde la edad infantil a la ancianidad; "Cuidando sin fronteras" o las experiencias con personas inmigrantes y, finalmente, "Cuidando con arte" o las intervenciones desarrolladas a través de la expresión artística. También hubo lugar para dialogar sobre asuntos tales como la investigación o el apoyo a la, por otra parte, controvertida Ley de Dependencia. Dos enfermeras sevillanas, Margarita Álvarez Tello (Centro Las Letanías y vicepresidenta de Asanec) y Ángela Cejudo (vocal de Sevilla en la Asociación) trasladaron a esta revista el resumen y principales ángulos de este VII Congreso en el que el responsable del comité organizador, Jesús Fernández, dió cuenta de que "la calidad de vida aumenta gracias a los cuidados prestados por los profesionales de primaria, en su mayoría mujeres y donde la longevidad y la dependencia hacen muy necesario el trabajo cotidiano".

## Nueva enfermería

Uno de los momentos más esperados del Congreso se centró en la intervención de la Consejera de Salud, Mª Jesús Montero quien aseguró que apostará "por potenciar el papel de las enfermeras en distintos ámbitos". La responsable de la Junta aludió a "incrementar el campo competencial de la enfermería" en el contexto del III Plan de calidad de la sanidad pública regional, el cual será diseñado a lo largo del presente año y que servirá para "definir una nueva organización sanitaria en la que tendrá cabida la nueva profesión enfermera".



Asistentes al Congreso celebrado en Cádiz

En el contexto de la AP la apuesta, según la consejera, permitirá "profundizar y potenciar el papel de estas profesionales", su participación en la solicitud de pruebas complementarias, la capacidad de derivación a otros niveles o la realización de determinadas técnicas (retinografía digital, cateterización de la vías centrales, flujometría...). Montero hizo mención al papel de la enfermería "en la atención a las personas dependientes, al igual que sucede con el control y seguimiento de los pacientes crónicos, la continuidad de cuidados mediante seguimiento telefónico para los enfermos considerados frágiles". Este posicionamiento de la Consejera de Salud fue muy bien recibido por las citadas directivas de Asanec: "fue un honor que eligiera este foro para anunciar sus propuestas".

## Premio

**En** el apartado de galardones, amplio por demás, destacó el premio a la mejor Comunicación oral patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) y el Colegio de Enfermería de Cádiz. Los 600 euros de dotación fueron a manos de las enfermeras sevillanas Mª Dolores Arjona e Isabel Gutiérrez por su exposición titulada "Ejercicio físico, qué hacemos, qué promocionamos".

# LA "EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS", EN EL OJO DEL HURACÁN

Sevilla.- Reacción

**P**rofesionales de enfermería en número cercano al centenar se reunieron en el Colegio Oficial para debatir opiniones acerca de un asunto que, pese al tiempo transcurrido, está rodeado de polémica. La Oferta de Empleo Público (OPE) 2007 y el Examen-Oposición a plazas en el SAS y uno de cuyos apartados, el de la "Evaluación de las Competencias" sigue levantando ampollas a causa de que más de 3.000 enfermeras y enfermeros andaluces se consideren "afectados". Los profesionales, al tiempo que critican la "rigurosidad científica de la prueba", no dudan en calificar como "un insulto" el que "llevando años de trabajo junto a los pacientes se nos haya evaluado de forma tan negativa". por mor del citad test.

Afectados por el resultado del test de la OPE, se cuentan por miles, en todos los colectivos, de enfermería a los médicos. pasando por fisioterapeutas o matronas. De ahí que, a través de una iniciativa surgida entre un grupo reducido de profesionales sevillanos y canalizada por medio de internet, solicitaran al Colegio ser recibidos para celebrar una reunión y compartir información al respecto. El presidente, José M<sup>a</sup> Rueda, señaló que "el Colegio no puede posicionarse en ningún sentido en torno a este asunto porque si bien hay 3.000 profesionales que no han superado la prueba, no debe olvidarse que son 8.000 los que si la pasaron. Dicho esto, estamos dispuestos a colaborar en todo lo que ayude a solucionar un problema de tanta envergadura. Prueba de ello es que el CAE ya presentó escritos ante el Defensor del Pueblo Andaluz y el Director general de Personal del SAS exponiendo su preocupación".

A partir de ahí, los convocados protagonizaron un intenso debate-colquio con todo tipo de preguntas y posibilidades de futuros posicionamientos. Se escucharon opiniones para todos los criterios :que el examen iba identificado (con DNI, nombre y apellidos) asunto este catalogado como "clave" así como que "las 25 preguntas objeto de la polémica fueron un verdadero cajón de sastre" para acabar propiciando el conocido desenlace que alguien catalogó como "una de las cosas más injustas que se han hecho en la historia del SAS".



Imagen de la polémica Oposición

## Extraño

Conocido por la prensa nacional la protesta llevada a cabo por varios médicos de Almería, igualmente afectados por la OPE 2007, en el que han pedido la revisión de sus exámenes y que se muestren las plantillas de respuestas correctas de "evaluación de competencias", los reunidos mostraron idéntico parecer partiendo de la presunta "vul-

neración de un derecho fundamental como el de igualdad", lo cual podría dar lugar a una posible presentación de Recursos de reposición. toda vez que distintos asistentes admitieran que sus casos ya estaban en manos de los Abogados. Tras preguntarse, prácticamente a coro, "¿como ha podido suceder esto con el test de marras por el que, en la práctica, miles de "incompetentes" sigan ejerciendo sus respectivos cometidos en la sanidad pública andaluza", la enfermería presente confirmó que "tras la tercera prueba, todos salimos con la certeza de que era un examen injusto, irregular, extraño. Y nos preguntamos: Qué mide esa prueba, qué quiere medir..."

**Esta** revista, (número 203, marzo de 2008), ofreció amplia información sobre el desarrollo del examen-oposición del 24 de febrero 2008. En ella, dábamos cuenta de la frialdad de los números o lo que es igual, la precariedad laboral del SAS: esas 15.679 enfermeras(os) presentadas al examen para 2.730 plazas en litigio. De ellas, Sevilla a la cabeza en cuanto a número (4.408) de aspirantes. Luego, en la página 23, escribíamos lo siguiente: "Oposición e impugnación" destacando que resultaba toda una incógnita, a tenor de las quejas recibidas, el capítulo referido a la "Evaluación de competencias, así como que "ha primado, de modo preferente el capítulo de las enfermeras de enlace frente a la escasez de interrogantes sobre la enfermería especializada (...) la atención hospitalaria donde trabaja el 80 por ciento de la diplomatura"

# EL BOE

## PUBLICA LOS REQUISITOS Y OBJETIVOS DEL FUTURO TÍTULO DE GRADO

Sevilla.- Redacción

**E**l Boletín Oficial del Estado (BOE) de 19 de julio 2008 publicó la Orden del Ministerio de Ciencia e Innovación por el que se determinan los "requisitos de los planes de estudio conducentes a la obtención de los títulos de Grado de Enfermería" que, como se sabe, sustituirán a la actual diplomatura conforme se contempla en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) o Declaración de Bolonia 1992. Cuatro años de duración y 240 créditos académicos son los ejes que van a vertebrar la nueva titulación que, a su vez, posibilitará el acceso de la enfermería a realizar los cursos de máster y doctorado como cualquier otro profesional en posesión de un título oficial universitario.

Ya están en el BOE la estructura, requisitos, definición y objetivos de la futura titulación de Grado para la profesión de Enfermería. En la edición del 19 de julio, una Orden de Ministerio de Ciencia e Innovación (CIN/2134/2008) establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que, como Grado, habiliten para el ejercicio de la enfermería. Estamos, pues, ante una norma jurídica fundamental por la que se establecen cuales son los requisitos y condiciones a las que, a partir de ahí, deberán adecuarse los planes de estudio del Grado de Enfermería. De este modo, la carrera pasará de los actuales 3 cursos de duración a otra de cuatro años y 240 créditos, con esta denominación consagrada en el BOE: la de Graduada(o) en Enfermería.

### Histórico

La trascendencia de este paso supone, en opinión del presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, "un hito en verdad histórico para la sanidad española. Se trata de una clara apuesta por la excelencia en los cuidados de enfermería que va a representar importantes beneficios para la sociedad, en general, y los pacientes en concreto". Paralelamente a la realidad del Grado, no ha de olvidarse que las futuras enfermeras(os) españolas podrán completar su formación con cualquiera de las siete especialidades que, en la actualidad, se encuentran en proceso de desarrollo. Con lo cual, subraya el mismo González Jurado, "la for-

mación de una enfermera pasará a convertirse en un proceso de seis o siete años de duración, según la especialidad que se decida seguir por parte del alumno. Esta renovación y mejora en la formación de los profesionales supondrá un enorme impulso en la calidad de la asistencia que se presta al ciudadano".

### Años

Para que se haya alcanzado este logro legal y rubricado por la Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal, recuerda González Jurado, "han sido necesario largos años de trabajo por parte de la Organización Colegial de Enfermería, en los que se tuvieron que llevar a cabo distintas acciones desde los Colegios, a la cabeza la denuncia ante el Tribunal de la Unión Europea o la constitución de la Plataforma integrada por diferentes organizaciones de la profesión, con los alumnos incluidos".

Ahora, y consumada la publicación del Grado de Enfermería en el BOE, es el turno para que las universidades españolas se pongan manos a la obra y efectúen sus propuestas de los nuevos planes de estudio que conduzcan, conforme a las condiciones estipuladas, al Grado. La implantación de las nuevas enseñanzas en los distintos campus españoles donde se imparte la actual diplomatura de enfermería podrá ser de modo simultáneo (para uno o varios cursos) o progresivo. El tope para que este nuevo modelo comunitario esté plenamente implantado en España es del año 2010. Por lo que a Andalucía se refiere, y conforme se informó en su momento, la Junta decidió que esta adaptación al Espacio Europeo sea a partir de esa misma fecha.

### Septiembre

No obstante, es justo precisar que en el inminente mes de septiembre 2008, tres universidades españolas han adelantado sus deberes y ya están en condiciones de impartir el Grado de Enfermería. Dos de estos campus son privados (La Universidad Europea de Madrid y la Universidad Católica San Antonio de Murcia) y solo una pública, la Universidad de Zaragoza que, además, acaba de anunciar que piensa impartir el título de Grado en las Escuelas de Enfermería que tiene adscritas, en concreto las de Huesca y Teruel. Todo ello equivale a significar que para el curso académico 2010-2011 ya no podrán efectuarse oferta de plazas de nuevo ingreso para el primer curso de la actual diplomatura universitaria de Enfermería.

Isabel García Luque y Pedro Fernández, emigración y facilidades para el avance profesional

# ENFERMERÍA SEVILLANA: *Matronas Británicas*



Isabel García, ante el Hospital británico

Texto V. V.

La historia de M<sup>a</sup> Isabel García Luque podría simbolizar una buena parte de los problemas que tienen la enfermería sevillana, especialmente la mas joven, a la hora de insertarse, con ciertas garantías, en el mercado del trabajo. Tras obtener, en el verano 2005, su título de diplomada por la Escuela del SAS Virgen del Rocío, el debut profesional no pudo ser mas desalentador: "Me tocó hacer dos noches en Osuna, a una cierta distancia de mi casa en Triana". Después, pasó mes y medio "en Urgencias del Macarena donde, en realidad, hacía labores administrativas". Así las cosas, Isabel, recuperó una vieja ilusión:

"Comencé a ver que mi futuro estaba lejos. Por duro que resultara. Tenía 20 años y era cuestión de posicionarse. Así que acudí al convenio entre la Embajada del Reino Unido y el Ministerio de Sanidad y, al poco, aparecí en Inglaterra". Era el mes de enero de 2006 y allí sigo, concretamente en Gales (Newport) "muy contenta porque desde el principio me ofrecieron un contrato indefinido en el Royal Gwent Hospital. Al principio, con algo de paciencia porque mi nivel de inglés era bajo pero me apliqué durante 3 meses de prácticas supervisadas, de forma amable y sin presiones, por otra enfermera".

## Matrona

En esas estaba la trianera M<sup>a</sup> Isabel Luque cuando, por azar, se entera de que "para estudiar Matrona no es necesario hacer ninguna oposición, como en España". Y decide dar otro paso al frente: "Me presenté en la que fue una dura entrevista exclusivamente en inglés. La pasé y ya pude echar mi solicitud para estudiar Matrona en cualquier Universidad del Reino Unido. En la actualidad, llevo alrededor de 9 meses, la mitad del tiempo exigido para lograr la especialidad, en la University Kings College de Londres, concretamente en la Nursing and Midwifery Waterloo, en el centro de la city londinense".

Cuando inicia sus estudios para Matrona, Isabel conoce que "el Sistema británico de Salud me mantiene el sueldo base de enfermera, lo que me permite vivir sin problemas. Me queda casi un año para acabar la especialidad y después... no sé lo que haré, todo se verá en su momento". García Luque, a sus 23 años de edad, no solo no ha encontrado problemas a esta feliz aventura en la Islas sino que "la recomiendo a todos, sobre todo a quienes, como yo, veíamos que trabajar en el SAS estaba mas que difícil". Al preguntarle que admira del sistema sanitario británico, no lo duda: "Aquí se cuida mucho mas al trabajador, te garantizan una estabilidad laboral desde el inicio. Lo que no incorporaría al SAS son algunas cosas tales como la limpieza de las plantas...".

El caso de Isabel García Luque casi es idéntico al de Pedro Fernández Domínguez, sevillano que acabó enfermería en Valme (año 2001) pero que lleva casi ses años en Inglaterra pasando por seis primeros meses en Lisboa. En la Escuela de Matronas de Brighton, donde reside, "estudié la especialidad y mi bagaje personal y profesional es muy bueno. Aquí, el nivel de vida es alto pero se vive bien. El sueldo es aceptable aunque las horas extras hacen que suba mucho el salario mensual. Coincido con Isabel en que se nos valora, aunque tenemos que adaptarnos y seguir todas sus reglas, algo lógico por otra parte".



García y Fernández junto a José M<sup>a</sup> Rueda

## Supervisora

Isabel asegura que "respecto a los médicos, existe un respeto mutuo" si bien Pedro matiza que "en el Reino Unido existe una jerarquización mucho mas marcada que en España". Los dos coinciden en algo importante: "La figura de la Supervisora es muy importante, mas de lo que conocemos en Sevilla. No trabaja en un despacho lleno de burocracia sino que lo hace codo con codo al lado del profesional y mucho mas aun en Maternidad, que es lo que mas conocemos. Esto es algo a tener presente".

Isabel García y Pedro Fernández, mientras añoran el sol de Sevilla, recuerdan que "en el Reino Unido es obligatorio estar colegiado a la vez que se plantean un posible retorno a casa: "En mi caso, -habla la primera- cuando tenga el título de Matrona, quisiera regresar porque como especialista me han dicho que será mas fácil abordar la cuestión profesional" mientras asegura que, junto a su novio, "tenemos una hipoteca vigente en Sevilla...". Pedro, por su parte, atisba el futuro con mas sosiego: "Todavía no tengo claro el regreso a España. Dependerá de muchas circunstancias aunque la familia, claro, siempre influye y mucho...".

# Elena Carbayo,

## "ENFERMERA DEL AÑO" del VIRGEN MACARENA



Texto: V. VILLA

**E**l área de influencia sanitaria del hospital Virgen Macarena no tuvo dudas al decidir que Elena Carbayo fuera elegida como "Enfermera del año" con ocasión del pasado Día Internacional. De entre más de dos mil profesionales, esta zamorana con un cuarto de siglo de residencia en Sevilla se hizo merecedora de una distinción que, pese a no tener ninguna recompensa económica, "sí que representa un claro estímulo para quien, como yo, pronto cumpliré tres décadas vinculada a la enfermería". Desde hace tiempo, ejerce en la unidad de nefrología.

Unas manos esculpidas en bronce fueron el símbolo que la gerente, Pilar Serrano, y directora de enfermería, Milagros Prieto, del Macarena depositaron en las de esta mujer que si algo la define es su enorme profesionalidad junto a un deseo de pasar desapercibida: "Creo que me gustaría ser transparente..., por eso lo pasé algo mal cuando me dijeron que bajase al salón de actos para recibir no sé... algo así como un premio. No sabía absolutamente nada y me sacaron, literalmente, de la Unidad para vivir un momento que no podía imaginar. Yo solo pude expresar mi agradecimiento".

aparece la muerte... Por todo, esta concesión me llenó de ilusión porque resulta que lo han decidido mis compañeros y lo asumí la empresa donde trabajo. Hasta mis padres, que siguen viviendo en Francia, han sabido de la noticia y compartieron mi alegría".



Elena Carbayo, entre la gerente y la directora de enfermería del Virgen Macarena

### Castellana

Nacida en tierras de Zamora, Elena marchó siendo niña, con sus padres a Francia donde pasó "nada menos que 22 años de mi vida". Cerca de Lyon creció y se formó como Enfermera hasta que, "por causa del amor", –sonríe–, apareció en Sevilla con algún que otro problema en lo estrictamente laboral: "Estuve los dos primeros años en paro mientras me convalidaban el título de enfermera francesa, trámite que se hacía en Madrid. Por fin, debuté en el Virgen del Rocío donde estuve siete años, hasta el 1992, y de ahí pasé al Macarena donde sigo mi actividad de enfermera en nefrología. ¿Por qué me han reconocido? Lo ignoro, no soy supervisora nunca tuve ningún cargo y siempre deseé estar junto al paciente. El contacto con el enfermo es lo que busqué desde que era estudiante de enfermería en Francia. Trabajo con enfermos crónicos y no es raro ver a la misma persona durante años y años, lo que propicia un clima de, profesionalidad sí, pero también de cercanía, compartiendo momentos buenos y otros no tanto cuando

### Perfil

Quienes bien la conocen hablan de que en Elena Carbayo Pérez se podría dibujar el perfil de la "mejor enfermera posible". Esto es: "vocacional, sin ningún deseo de protagonismo, eficaz al máximo, cercana al enfermo, solidaria con sus compañeras... El Macarena ha hecho justicia porque en ella se reconoce al mejor ejemplo de lo que ha recibido de manos de la gerente Serrano, unas manos que simbolizan justo el poderío del que es capaz la enfermera, además del año 2008 en este centro". Ella asiente y solo responde sin ningún triunfalismo: "Si me alegró la concesión fue por mi familia, mis padres, mi hija y, claro, por quienes pasamos tantas horas juntos en nefrología y nos conocemos perfectamente. ¿Si noté alguna envidia? Bueno... pero de forma tan insignificante que no me afectó. Pesa y vale mucho más la sensación de saberse querida y valorada por tantos profesionales que me felicitaron y que, ahora con esta publicación, lo seguirán haciendo".

Un año más, el Campamento de verano San Juan de Dios

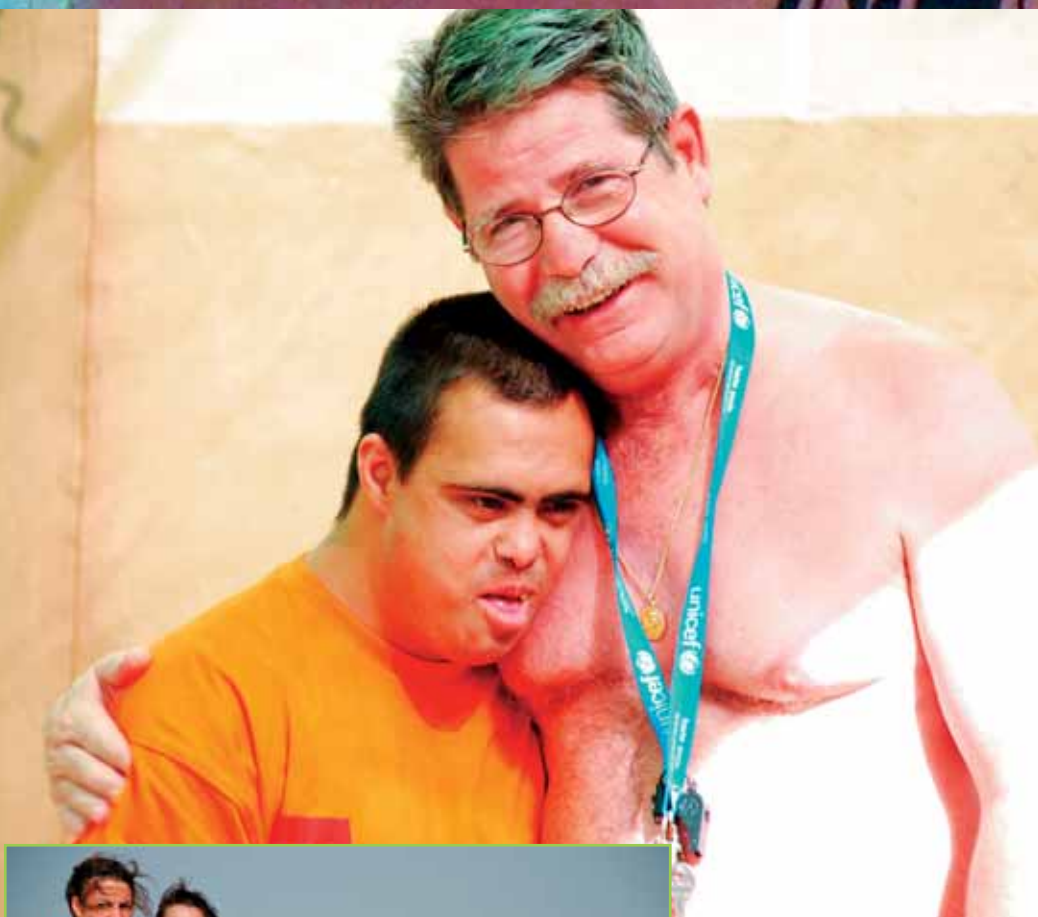
# Porque la Solidaridad se demuestra andando

Texto: G<sup>a</sup>. N.

El

"Campamento de verano San Juan de Dios" volvió a ser fiel con su cita anual y a los propósitos fundacionales. La XVII

edición de este espacio para la solidaridad regresó a Sanlúcar de Barrameda para poner sobre la mesa que a sus promotores, un puñado de gente buena encabezados por Carmelo Gallardo, no les basta con hablar de solidaridad en abstracto sino que, además, predicán con el ejemplo. Tanto los que, económicamente hacen posible este reencuentro estival, como para los voluntarios que, sin dudar, se encargan de atender y cuidar de los protagonistas, los jóvenes del Centro de Educación Especial alcalaño, el resumen a cada experiencia es idéntico: "Merece enormemente la pena".





Cada joven tiene un monitor a su cuidado



Otro año más y el admirable, por tantos conceptos, "Campamento de verano San Juan de Dios", no faltó a su cita. Un numeroso grupo, en torno a 75 personas convivieron durante dos semanas del mes de julio para demostrar que es necesario predicar con el ejemplo como la mejor herramienta para convencer sobre asuntos tales como la vocación, la entrega, o la identificación con los mejores valores del ser humano. En un tiempo en el que se usa y abusa, casi hasta la saciedad, acerca de la solidaridad, no hay que irse muy lejos para encontrar uno de los mejores ejemplos La Orden de Malta, la Orden hospitalaria, los Colegios de Enfermería de Sevilla y Cádiz... hacen posible este milagro de convivencia que solo pretende que los enfermos internos en el centro de Educación Asistencial San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra sepan, también, que el ocio y el verano forma parte de sus vidas.



"Lo mejor de todo el esfuerzo que supone poner en pie esta idea se puede repartir en dos aspectos. De un lado, comprobar la imagen de bienestar que ofrecen nuestros "niños" de San Juan de Dios y, de otro la enorme labor que ponen a contribución los voluntarios que hacen posible el Campamento. Vaya por ellos mi total respaldo y agradecimiento". Así resumía Carmelo Gallardo, secretario del Colegio de Enfermería de Sevilla, el paso por esta XVII convocatoria del campamento. Posiblemente se repitan los mismos adjetivos con los que, en cada evento, se entiende esta peripecia que busca dar un lugar para el ocio a graves enfermos. Por el campamento desfilaron numerosos invitados, entre ellos el responsable de la Orden de Malta en Andalucía, Fernando de Parias quien resaltó, con su presencia, el apoyo y validez de esta experiencia de la que dijo, "todos en nuestra Orden nos sentimos íntimamente orgullosos".

Desde primeras horas del día y hasta la noche, cada monitor vivió pendiente del niño o joven que le fue asignado para su vigilancia y cuidados. El personal voluntario (en su mayoría pertenecientes al mundo de la enfermería y del magisterio) alternaron las bondades de la playa con los juegos lúdicos e incluso, paseos por Sanlúcar de Barrameda en demostración de que, después de tantos años, se sienten integrados en la ciudad gaditana. Mención merece la loable participación y ayuda de Antonio Moreiras, asesor jurídico del Ayuntamiento sanluqueño, porque "ha vuelto a estar de forma incondicional con los niños y con todos los que formamos esta gran familia durante dos semanas al año".



## Formación

En el campamento, también hay un sitio para formación. El voluntariado asiste a dos Cursos que, impartidos por los Colegios de Enfermería de Sevilla y Cádiz, responde a estos enunciados: Bioética y Metodología del Trabajo en equipo en centros educativos asistenciales a personas discapacitadas.





# Fundación Labraña

**Para** que este campamento sea factible cada verano es imprescindible recabar muchas ayudas y que muchas manos estén dispuestas a colaborar. De eso sabe mucho Carmelo Gallardo, quien, en cuanto empieza el calor, se "aisla" y no para de trabajar para que todo acabe cuadrando con el mejor de los resultados. Partiendo de algo imprescindible: un lugar donde alojar a tantas personas. Y ese espacio, cómo no, tiene nombre y propietario.



Luis Fernández Palacio



Se trata de una espaciosa instalación bautizada como "Casa del Protectorado de la infancia", ubicada en la Avenida de las Piletas de Sanlúcar de Barrameda. El propietario es la "Fundación Hijos de Antonia Labraña". Esta Fundación, instituida en el siglo XIX por la mencionada señora, fue creada para dar cobijo y complementar la asistencia pública a marginados y disminuidos físico-psíquicos. No percibe una peseta por la celebración del campamento y, obviamente, merece un reconocimiento en la persona de quien es actual responsable de la Fundación, Luis Fernández Palacio, biznieta de la fundadora Antonia Labraña.

# Enfermería de la DE LA CRUZ ROJA: XXV ANIVERSARIO

**La** promoción que, durante el periodo 1980-1983 cursó estudios de enfermería en la Escuela Universitaria de la Cruz Roja se ha reunido para conmemorar el 25 aniversario de su incorporación al mundo laboral. A la cita acudieron un buen número de componentes de aquella generación que, en la actualidad, se encuentra repartido por distintas unidades y servicios, desde la atención primaria a la especializada, pasando por la sanidad privada, la docencia o simplemente no ejerciendo la enfermería. De tal forma que acudieron desde la provincia de Sevilla pero también de las de Huelva y Málaga, donde muchos residen y trabajan. Esta imagen todo un recuerdo para los que han acumulado ese cuarto de siglo desde la salida de Cruz Roja.



## La ENFERMERÍA MILITAR SEVILLANA



**Un** numeroso grupo de profesionales de la Enfermería Militar de Sevilla se dieron cita tal y como acostumbra cuando se produce alguna de estas causas que lo justifican: nuevos destinos profesionales, despedidas de la actividad laboral y un largo etcétera. En la imagen, que los propios interesados resumen con un gráfico "con diez basta" hay caras por todos conocidas en medio del mejor ambiente.

## UNA CERÁMICA de *Categoría*

**E**l colegiado Pedro de Seras, recientemente jubilado y amante de las mejores tradiciones sevillanas, nos da cuenta de la inserción en una excelente página web ([www.retabloceramico.net](http://www.retabloceramico.net)) de una fotografía suya en la que se deja constancia de la cerámica que, con la figura de San Juan de Dios, preside la secretaría y acceso a la sede del Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla.

Se trata de una obra del artesano Alfonso Carlos Orce Villar que la realizara en el año 1981. Por esa misma época, el Colegio de ATS, en el transcurso de un acto cultural, llevó a cabo una exposición con diversas obras del, por entonces, joven y prometedor ceramista nieto de Enrique Orce Mármol, autor del famoso "Studebaker" que realizara en 1924 y que luce en la calle Tetuán. Pues bien, Alfonso Orce regaló al Colegio su obra que, desde ese instante preside la sede de la Enfermería sevillana. Y en la citada página, además de encontrar un impresionante catálogo de cerámicas, puede admirarse esta importante obra dedicada al Patrón de la Enfermería española. Conste la gratitud por el gesto de De Seras al dedicar su trabajo a perpetuar una importante creación en cerámica que está a la vista de todos los que acuden al Colegio.



## Oportunidades así no se ven todos los días.

Tarifas válidas hasta el 31-12-08

Promoción no acumulable a otras ofertas.

**M i o p í a • H i p e r m e t r o p í a • A s t i g m a t i s m o**

	Tarifa privada	Tarifa Cº Enfermería de Sevilla	Promoción Cº Enfermería de Sevilla septiembre, octubre y noviembre
Consulta Refractiva	75 €	35 €	<b>35 €</b>
Corrección por láser*	1.075 € 1.175 €/ojo	995 €/ojo	<b>925 €/ojo</b>

\*Excepto tratamientos especiales de Lasik customizado.  
Condiciones de financiación personalizadas.

20% de descuento en resto de consultas y servicios excepto en el tratamiento de la presbicia y prótesis.

**En pocos minutos · Sin dolor ni hospitalización · Con anestesia tópica (gotas)**  
Nunca has tenido tan fácil confiar el cuidado de tu visión a los mejores profesionales. Ven a Clínica Baviera. Ahora, durante un período de tiempo limitado, y sólo por ser miembro del Ilustre Cº Oficial de Enfermería de Sevilla, durante **septiembre, octubre y noviembre** tú y tus familiares directos disfrutaréis de unas condiciones y precios irrepetibles en la corrección de miopía, hipermetropía y astigmatismo.

**Deberá presentar el carné del colegio o similar en su primera visita a la clínica.**

**Avda. de la Palmera, 37. Tel. 954 296 744. Sevilla.**

# XXXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Arriaga

## PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 €    SEGUNDO: 1.800 €    TERCERO: 1.200 €    Accesit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.  
El Certamen se amplía con un Accesit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accesit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accesit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accesit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar; 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar y Accesit Enfermería Joven 1.000 Euros.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados, en idioma castellano, dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentará por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continua de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.  
En su interior incluirán el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con serafínimo, sobre cerrado, identificado con el mismo serafínimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Igualmente, en la plica deberá incluirse declaración jurada del autor, o autores, donde se exprese que dicho trabajo es inédito y no se ha hecho público con anterioridad ni presentado a ningún premio, certamen o publicación de cualquier ámbito. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.  
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2008. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.  
El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2008.



144 Años avanzando con la profesión

### PREMIOS 2007

- 1º. Ángel Rodríguez Hurtado (Sevilla)
- 2º. Fernando García González (Cádiz)
- 3º. Mª del Carmen Álvarez Baza (Gijón)

Patrocina:



Seguros